



# Memoria y Estados Contables 2023



**COOPERATIVA ARTIGAS**  
junt@s es más fácil

# CONTENIDO

- 01 — Potencial Humano**
- 02 — Estado de Situación Patrimonial**
- 03 — Estado de Resultados**
- 04 — Cuadro de Revaluación y Amortización de Bienes de Uso>2023**
- 05 — Cuadro de Revaluación y Amortización de Bienes de Uso>2022**
- 06 — Estado de Evolución del Patrimonio> 2023**
- 07 — Estado de Evolución del Patrimonio> 2022**
- 08 — Estado de Origen y Aplicación de Fondos**
- 09 — Notas a los Estados Contables**
- 10 — Dictamen Auditoria**
- 11 — Balance Social Cooperativo**
- 12 — Memoria del Consejo Directivo (s/art. 9 decreto reglamentario)**
- 13 — Informe Comisión Fiscal**
- 14 — Informe Comité de Créditos**
- 15 — Proyecto de Distribución de Utilidades**

La Cooperativa cuenta actualmente con 26 funcionarixs y 7 agentes de ventas en las agencias del Interior. Terceriza la tarea de atención de redes sociales en 1 empresa que a su vez ocupa 2 personas, así como también la gestión de mora temprana, atención telefónica y servicios informáticos en el IDC (Instituto de Desarrollo Cooperativo), éste último servicio compartido con DevBiz. El servicio de limpieza y custodia también está tercerizado en 1 empresa que ocupa 2 personas.

Los servicios que se brindan en la Colonia también se encuentran tercerizados en 1 empresa que ocupa en alta temporada a 11 personas y en baja temporada a 4 personas.

## CONSEJO DIRECTIVO

### Consejo Directivo

La Cooperativa cuenta con un Consejo Directivo electo por lxs socixs, que consta de 5 miembros.

Presidente: Ivar Daniel Solsona Peluffo

Vicepresidenta: Carmen Anastasía

Secretario: Claudio Pagliarini Pécorari

Tesorero: Jorge Luis Fabeiro Balbi

Vocal: Alejandro Trías

## COMISIÓN FISCAL

### Comisión Fiscal

Además una Comisión Fiscal también electa por lxs socixs de 3 miembros.

Presidente: Osvaldo Piñeyro

Vicepresidente: Jorge Pampillón

Secretario: Freddy Fraque

## COMISIONES ESTATUTARIAS

Comité de Créditos. Designado por el Consejo Directivo de 3 miembros: Dr.Ariel Sánchez - María Rocha - Gustavo Vázquez

CEFIC (Comité de Educación, Fomento e Integración Cooperativo): Ec.Leticia Piñeyro - Lic.Camila Vázquez - Agustina Cordones

## OTRAS COMISIONES

### Observatorio de Género, Etnia y Diversidad

Carmen Anastasía - Lic.Verónica Villagra María Rosa Croza - Lic.Noelia Aysa - Alejandro Trías - Alune Romanelli

### Comisión de Agencias

Jorge Fabeiro - Claudio Pagliarini

Ricardo Romanelli - Wester Muñóz

## **APOYAN LA GESTIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO LAS SIGUIENTES COMISIONES:**

### Comisión de La Colonia

Onelia de los Santos – Cra. Giselda Guichón – Ricardo Romanelli – Ivar Solsona – Claudio Pagliarini  
Marta Bianchi – Carmen Anastasia – Aldana Fernández

### Comisión Bipartita de Seguridad Laboral

Aldana Fernández – Tec. Prev. Marcelo Mikalauskas – Marta Bianchi – Carmen Anastasia – Jorge Fabeiro

### Comisión sobre Discapacidad y Colectivos en Situación de Vulnerabilidad

Ivar Solsona – Marta Bianchi – Cra. Giselda Guichón – Anna Long

### Comisión de Relacionamento Interinstitucional

Ricardo Romanelli – Carmen Anastasia – Osvaldo Piñeyro – Claudio Pagliarini – Adán Martínez

### Comisión de Prevención de Violencia Sexual Laboral

Lic. Noelia Aysa – Claudio Pagliarini – Alejandra Añón – Marta Bianchi

### Comité de Seguridad

Tomás Caetano – A/P José Luis Soanes – Israel Bellizi – Claudio Pagliarini – Alejandra Añón  
Cra. Giselda Guichón – Lic. Darío Caetano

### Comité de Microcréditos

Jorge Fabeiro – Ec. Diego Sehara – Alejandra Añón – Cra. Giselda Guichón

### Comisión Balance Social

Cra. Giselda Guichón – Prof. Joanna Cedrés – Lic. Tania Suarez

### Asesores

Jurídico Estudio Dres. Orihuela

Notarial Esc. Silvia Muño

Contable Cr. Federico Abdo

Tributario Cr. Gabriel Lopez

### Servicios Tercerizados

Telemarketing / Custodia / Limpieza: Marsell SA

Servicio contable / Informático: A/P José Luis Soanes

Informático: IDC (Instituto de Desarrollo Cooperativo) – DevBiz

Archivóloga Mtra. Susana Moreira

**ASESORES  
SERVICIOS TERCERIZADOS**

# ADMINISTRACIÓN AGENCIAS

Gerente General - Cra. Giselda Guichón  
Sub. Gerente - Ricardo Romanelli  
Gerente Gestión Humana - Marta Bianchi  
Jefa de área At. socios virtual - Soledad Miranda  
Jefa de área At socios presencial y agencias - Alejandra Añón  
Jefe de área Financiero Contable - Ec. Diego Sehara  
Adscripta Gerencia de Gestión Humana - Prof. Joanna Cedrés

Área Tributaria - Cr. Daniel Corbo

## Oficiales administrativxs:

Aldana Fernandez  
Claudia Bianchi  
Claudio Rosso  
Lic. Tania Suárez  
Ps. Alejandra Scanziani  
Ps. Indira Fleitas  
Pablo Trias  
Carolina Benitez  
Anna Long  
Esc. Carolina Silva  
Mtra. Gabriela Graña

## Auxiliares administrativxs:

Yeila Mernies  
Gabriela Camacho  
Lic. Lorena Metediero  
Vanesa Saporta  
Jessica Souza  
Dayana Costabel  
Horacio Gómez

## Agencias

Durazno - Manuel Oribe 716 - Agente William Hernández  
Minas - 25 de Mayo 593 - Agente Verónica Anníbali  
Salto - Uruguay 1080 - Agente Nickie Volpi  
Paysandú - Setembrino Pereda 942 - Agente Nickie Volpi  
Maldonado - Florida 659 - Agente Sebastián Martínez  
Treinta y Tres - M. Meléndez 1252 - Agente Nicolás Daleira  
Rocha - J.P.Ramirez 174 A - Agente Sebastián Martínez  
Colón - Av.Garzón 1987 bis - Agente Sebastián Martínez  
San Ramón - N. López Ramos 1387 - Agente Waderley Leiva  
Salinas - Calle Nutria esq. Av Julieta - Agente Liliana Moscardini  
Pando - Wilson Ferreira Aldunate 957 - Agente Liliana Moscardini  
Artigas - Pte. Tomás Berreta 364 esq. Río Branco - Agente Nickie Volpi  
Bella Unión - Rivera 768 - Agente Nickie Volpi

Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2022 1,0511	Ejercicio 2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>4.333.147</b>	<b>4.554.571</b>	<b>10.953.810</b>
Caja	324.457	341.037	0
Fondo Fijo	27.382	28.781	14.698
Banco	2.752.738	2.893.403	9.924.628
Otras Disponibilidades	1.228.570	1.291.350	1.014.484
<b>Inversiones Temporarias</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Depósitos	0	0	0
Valores Públicos	0	0	0
Valores Privados Extranjeros	0	0	0
Otras Inversiones	0	0	0
<b>Créditos Vigentes</b>	<b>266.263.473</b>	<b>279.869.537</b>	<b>282.624.323</b>
<b>Capital</b>	<b>252.795.820</b>	<b>265.713.687</b>	<b>266.542.974</b>
Capital Amortizables	239.503.188	251.741.801	256.478.739
Capital Plazo Fijo	13.292.632	13.971.886	10.064.235
<b>Intereses</b>	<b>15.964.370</b>	<b>16.780.149</b>	<b>18.727.024</b>
Intereses a Cobrar Amortizables	158.329.975	166.420.636	183.037.610
Intereses a Cobrar Plazo Fijo	1.663.643	1.748.655	1.586.451
Intereses a Vencer Amortizables	-143.152.089	-150.467.161	-165.075.431
Intereses a Vencer Plazo Fijo	-877.159	-921.982	-821.606
Productos en Suspense Amortizables	0	0	0
Productos en Suspense Plazo Fijo	0	0	0
<b>Previsiones</b>	<b>-2.496.717</b>	<b>-2.624.299</b>	<b>-2.645.674</b>
Previsiones Amortizables	-2.403.128	-2.525.928	-2.576.285
Previsiones Plazo Fijo	-93.589	-98.372	-69.389
<b>Créditos Atrasados</b>	<b>36.379.184</b>	<b>38.238.160</b>	<b>39.292.136</b>
<b>Capital</b>	<b>51.997.007</b>	<b>54.654.054</b>	<b>66.415.780</b>
Créditos Vencidos	19.508.531	20.505.417	27.594.890
Créditos en Gestión	10.650.676	11.194.925	11.059.831
Créditos Morosos	21.837.801	22.953.712	27.761.059
<b>Intereses</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Intereses a Cobrar	18.852.390	19.815.747	27.178.723
Intereses a Vencer	-10.749.602	-11.298.906	-15.790.621
Productos en Suspense	-8.102.789	-8.516.841	-11.388.103
<b>Previsiones</b>	<b>-15.617.823</b>	<b>-16.415.894</b>	<b>-27.123.644</b>
Previsión Vencidos	-3.901.706	-4.101.083	-5.518.978
Previsión en Gestión	-5.325.339	-5.597.463	-5.529.916
Previsión Morosos	-6.390.779	-6.717.347	-16.074.750

Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2022 1,0511	Ejercicio 2023
<b>Créditos Diversos</b>	<b>7.260.468</b>	<b>7.631.478</b>	<b>9.288.778</b>
Impuestos	0	0	23.159
Adelantos a Proveedores	1.203.259	1.264.745	1.366.851
Otros Diversos	8.157.723	8.574.582	10.030.853
Previsión de Créditos Diversos	-2.100.513	-2.207.850	-2.132.085
<b>Total de Activo Corriente</b>	<b>314.236.272</b>	<b>330.293.746</b>	<b>342.159.047</b>
<b>Créditos Vigentes</b>	<b>312.625.980</b>	<b>328.601.168</b>	<b>418.230.961</b>
<b>Capital</b>	<b>315.032.159</b>	<b>331.130.302</b>	<b>421.162.518</b>
Capital Amortizables	311.248.440	327.153.235	412.825.860
Capital Plazo Fijo	3.783.719	3.977.067	8.336.657
<b>Intereses</b>	<b>271.728</b>	<b>285.613</b>	<b>587.392</b>
Intereses a Cobrar Amortizables	102.878.029	108.135.096	140.809.872
Intereses a Cobrar Plazo Fijo	1.311.824	1.378.858	3.093.915
Intereses a Vencer Amortizables	-102.878.029	-108.135.096	-140.809.872
Intereses a Vencer Plazo Fijo	-1.040.096	-1.093.245	-2.506.523
<b>Previsiones</b>	<b>-2.677.907</b>	<b>-2.814.748</b>	<b>-3.518.948</b>
Previsiones Amortizables	-2.658.985	-2.794.860	-3.477.264
Previsiones Plazo Fijo	-18.921	-19.888	-41.683
<b>Créditos Diversos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0
Adelantos a Proveedores	0	0	0
Otros Diversos	0	0	0
<b>Inversiones a Largo Plazo</b>	<b>7.500.485</b>	<b>7.883.760</b>	<b>7.897.346</b>
Depósitos	0	0	0
Valores Públicos	0	0	0
Acciones o Partes Sociales	0	0	0
Otras Inversiones	7.500.485	7.883.760	7.897.346
<b>Bienes de Uso</b>	<b>148.297.368</b>	<b>155.875.363</b>	<b>148.186.500</b>
Inmuebles	139.888.121	147.036.404	140.249.012
Muebles y Útiles	4.641.177	4.878.341	4.241.964
Equipos de Computación	948.171	996.622	1.316.656
Vehículos	0	0	0
Maquinaria y Equipo	281.781	296.180	276.963
Mejoras a Locales Arrendados	2.538.118	2.667.816	2.101.906
<b>Intangibles</b>	<b>514.963</b>	<b>541.278</b>	<b>115.518</b>
Licencias	514.963	541.278	115.518
<b>Bienes en Proceso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Software en Desarrollo	0	0	0
<b>Total de Activo No Corriente</b>	<b>468.938.796</b>	<b>492.901.569</b>	<b>574.430.325</b>
<b>Total de Activo</b>	<b>783.175.069</b>	<b>823.195.315</b>	<b>916.589.372</b>

Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2022 1,0511	Ejercicio 2023
<b>PASIVO</b>			
<b>Deudas Comerciales</b>	<b>8.353.340</b>	<b>8.780.196</b>	<b>9.493.802</b>
Proveedores	8.325.579	8.751.016	9.493.802
Deudas Documentadas	27.762	29.180	0
<b>Deudas Financieras</b>	<b>55.312.970</b>	<b>58.139.463</b>	<b>74.631.048</b>
Instituciones Locales	54.879.000	57.683.317	73.361.564
Instituciones del Exterior	0	0	0
Participaciones con Interes	433.970	456.146	1.269.484
<b>Deudas Diversas</b>	<b>56.562.247</b>	<b>59.452.578</b>	<b>71.314.879</b>
Acreedores por Partes Sociales	26.778.774	28.147.170	37.987.563
Acreedores Fiscales	4.656.617	4.894.570	5.810.133
Sueldos y Jornales a Pagar	2.066.251	2.171.837	2.599.791
Previsiones Salariales	5.784.601	6.080.195	6.347.650
Otras Previsiones	0	0	2.400.000
Fondos Especiales	7.229.300	7.598.717	7.483.997
Otras Diversos	10.046.704	10.560.090	8.685.744
<b>Total de Pasivo Corriente</b>	<b>120.228.558</b>	<b>126.372.237</b>	<b>155.439.729</b>
<b>Deudas Comerciales Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Proveedores	0	0	0
Deudas Documentadas	0	0	0
<b>Deudas Financieras Largo Plazo</b>	<b>54.134.289</b>	<b>56.900.551</b>	<b>79.500.042</b>
Instituciones Locales	54.134.289	56.900.551	79.500.042
Instituciones del Exterior	0	0	0
<b>Deudas Diversas Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otras Previsiones	0	0	0
Otras Diversos	0	0	0
<b>Total de Pasivo No Corriente</b>	<b>54.134.289</b>	<b>56.900.551</b>	<b>79.500.042</b>
<b>Total de Pasivo</b>	<b>174.362.847</b>	<b>183.272.788</b>	<b>234.939.771</b>

Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2022 1,0511	Ejercicio 2023
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital</b>	<b>292.386.699</b>	<b>307.327.659</b>	<b>324.337.188</b>
Partes Sociales	292.386.699	307.327.659	324.337.188
<b>Ajustes al Patrimonio</b>	<b>19.652.555</b>	<b>20.656.801</b>	<b>19.715.318</b>
Participaciones Con Interes	19.652.555	20.656.801	19.715.318
Intereses de Participaciones	0	0	0
<b>Ajustes al Patrimonio</b>	<b>227.253.832</b>	<b>238.866.503</b>	<b>245.267.536</b>
Revaluación de Bienes de Uso	0	0	0
Ajuste por Inflación Partes Sociales	180.799.202	190.038.042	196.172.364
Ajuste por Inflación Reservas	46.454.630	48.828.462	49.095.172
<b>Reservas</b>	<b>50.994.996</b>	<b>53.600.840</b>	<b>54.100.055</b>
<b>Resultados Acumulados</b>	<b>18.524.140</b>	<b>19.470.723</b>	<b>38.229.504</b>
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	0
Resultado del Ejercicio	18.524.140	19.470.723	38.229.504
<b>Total del Patrimonio</b>	<b>608.812.222</b>	<b>639.922.527</b>	<b>681.649.601</b>
<b>Total de Pasivo + Patrimonio</b>	<b>783.175.069</b>	<b>823.195.315</b>	<b>916.589.372</b>

Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2022 1,0511	Ejercicio 2023
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>179.237.803</b>	<b>188.396.855</b>	<b>231.636.181</b>
<b>Ingresos por Prestamos</b>	<b>179.237.803</b>	<b>188.396.855</b>	<b>231.200.869</b>
Créditos Amortizables	165.395.676	173.847.395	211.871.393
Créditos a Plazo Fijo	3.863.761	4.061.200	4.413.443
Otros Créditos	4.697.163	4.937.188	7.444.744
Productos Suspendidos	-2.872.396	-3.019.176	-3.331.250
Mora	8.153.599	8.570.247	10.802.538
<b>Ingresos por Inversiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>435.312</b>
Depósitos	0	0	435.312
Valores Públicos	0	0	0
<b>Egresos Financieros</b>	<b>12.036.716</b>	<b>12.651.792</b>	<b>19.825.588</b>
Intereses por Prestamos Locales	10.616.250	11.158.740	17.841.014
Intereses por Prestamos del Exterior	0	0	0
Otros Egresos Financieros	1.420.466	1.493.052	1.984.574
<b>Margen Financiero</b>	<b>167.201.088</b>	<b>175.745.063</b>	<b>211.810.593</b>
<b>Diferencia de Cambio</b>	<b>1.312.820</b>	<b>1.379.905</b>	<b>408.841</b>
Ganada	2.989.046	3.141.787	1.809.284
Perdida	-1.676.226	-1.761.881	-1.400.443
<b>Resultado Financiero</b>	<b>168.513.908</b>	<b>177.124.968</b>	<b>212.219.434</b>
<b>Previsión para Deudores Incobrables</b>	<b>-31.076.307</b>	<b>-32.664.306</b>	<b>-32.326.198</b>
Constitución de Previsiones	-34.328.174	-36.082.344	-36.348.056
Desafectación de Previsiones	3.251.867	3.418.038	4.021.858
<b>Resultado Después de Previsiones</b>	<b>137.437.601</b>	<b>144.460.662</b>	<b>179.893.236</b>
<b>Colonia de Vacaciones</b>	<b>28.436.541</b>	<b>29.889.649</b>	<b>29.287.244</b>
Ingresos Colonia de Vacaciones	9.115.626	9.581.434	9.622.608
Sostenimiento	35.418.340	37.228.217	37.037.256
Gastos Colonia de Vacaciones	-16.097.424	-16.920.003	-17.372.620
<b>Otros Ingresos Operativos</b>	<b>6.774.229</b>	<b>7.120.392</b>	<b>-2.420.539</b>
Descuentos y Bonificaciones	0	0	0
Tasa Administrativa sobre Créditos	139.206	146.319	165.389
Uso Seguro de Protección de Créditos	-2.935.268	-3.085.261	-21.232.716
Varios	9.570.291	10.059.333	18.646.789

Concepto	Ejercicio 2022	Ejercicio 2022 1,0511	Ejercicio 2023
<b>Gastos de Administración y Ventas</b>	<b>98.258.774</b>	<b>103.279.797</b>	<b>111.096.216</b>
<b>Remuneraciones</b>	<b>59.411.514</b>	<b>62.447.442</b>	<b>68.874.962</b>
Personal	45.910.683	48.256.719	53.137.993
Directivos	8.014.237	8.423.764	9.670.921
Cargas Sociales	5.486.594	5.766.959	6.066.048
<b>Honorarios</b>	<b>5.988.622</b>	<b>6.294.641</b>	<b>6.602.881</b>
<b>Seguros</b>	<b>761.803</b>	<b>800.731</b>	<b>704.430</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>5.057.433</b>	<b>5.315.868</b>	<b>5.866.172</b>
Bienes de Uso	5.057.433	5.315.868	5.866.172
Cargos Diferidos	0	0	0
<b>Impuestos</b>	<b>2.826.277</b>	<b>2.970.700</b>	<b>3.738.892</b>
<b>Alquileres</b>	<b>1.508.785</b>	<b>1.585.884</b>	<b>1.562.573</b>
Inmuebles	1.198.565	1.259.811	1.306.711
Equipos y Otros	310.220	326.073	255.862
<b>Comunicaciones</b>	<b>7.336.724</b>	<b>7.711.631</b>	<b>7.768.258</b>
<b>Representación y Viajes</b>	<b>492.841</b>	<b>518.025</b>	<b>341.105</b>
<b>Propaganda y Publicidad</b>	<b>1.325.629</b>	<b>1.393.369</b>	<b>967.248</b>
<b>Otros Gastos</b>	<b>13.549.145</b>	<b>14.241.507</b>	<b>14.669.696</b>
<b>Egresos Operativos Varios</b>	<b>40.998.412</b>	<b>43.093.431</b>	<b>46.758.030</b>
<b>Egresos Operativos de Agencias</b>	<b>34.237.842</b>	<b>35.987.395</b>	<b>38.428.386</b>
Agencia Colón	5.240.320	5.508.100	5.939.406
Agencia Durazno	3.842.334	4.038.677	4.170.078
Agencia Salto	4.480.007	4.708.935	5.089.830
Agencia Minas	2.295.774	2.413.088	2.305.716
Agencia Maldonado	2.390.983	2.513.162	2.765.986
Agencia Rocha	2.482.853	2.609.727	2.560.042
Agencia Treinta y Tres	2.186.079	2.297.788	2.342.655
Agencia Canelones	4.317.437	4.538.058	4.819.449
Agencia San Ramón	433.776	455.942	465.095
Agencia Paysandu	2.689.252	2.826.672	3.032.627
Agencia Pando	1.796.908	1.888.730	1.917.567
Agencia Artigas	2.082.121	2.188.517	3.019.936
<b>Egresos Operativos Varios</b>	<b>6.760.571</b>	<b>7.106.036</b>	<b>8.329.644</b>
<b>Resultado Operativo</b>	<b>33.391.185</b>	<b>35.097.474</b>	<b>48.905.695</b>
<b>Ingresos no Operativos</b>	<b>1.056.401</b>	<b>1.110.383</b>	<b>489.345</b>
Ganancia por Venta de Bienes de Uso	326.259	342.931	197.979
Diversas	730.142	767.452	291.366
<b>Egresos no Operativos</b>	<b>126.036</b>	<b>132.476</b>	<b>144.321</b>
Donaciones	0	0	0
Comisiones Corredor de Bolsa	0	0	0
Diversas	126.036	132.476	144.321
<b>Resultado no Operativo</b>	<b>34.321.550</b>	<b>36.075.382</b>	<b>49.250.719</b>
<b>Asistencias Recibidas</b>	<b>13.833</b>	<b>14.540</b>	<b>200.513</b>
Organismos Públicos	13.833	14.540	200.513
Otras	0	0	0
<b>Resultado Antes del Ajuste por Inflación</b>	<b>34.335.384</b>	<b>36.089.922</b>	<b>49.451.232</b>
<b>Ajuste por Inflación</b>	<b>-15.811.244</b>	<b>-16.619.199</b>	<b>-11.221.728</b>
<b>Resultado</b>	<b>18.524.140</b>	<b>19.470.723</b>	<b>38.229.504</b>

## 04 — Cuadro de Revaluación y Amortización de Bienes de Uso> 2023

RUBROS	AMORTIZACIONES														
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Dism.	Revaluación	Ajuste	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Ajuste sdo. inicio	Ajuste result. ej.s. ant.	Ajuste por Reval.	Bajas del Ejerc	Ajuste por Tasación %	Del Ejercicio Importe	Acumuladas al cierre del ejercicio	Valores Netos
BIENES DE USO															
Terrenos	46.962.958,74	-	4.126.174,28	2.346.525,19	-	45.183.309,65	-	-	-	-	-	-	-	-	45.183.309,65
Mejoras en Inmuebles	154.396.020,40	637.940,00	-	7.889.636,66	-	162.923.597,06	61.470.857,76	-	3.141.160,83	-	-	3.245.876,61	67.857.895,20	95.065.701,86	
Muebles y Útiles	9.086.529,33	244.590,85	587.202,78	428.351,01	-	9.172.268,41	4.445.352,49	-	191.184,80	587.202,78	-	880.969,85	4.930.304,36	4.241.964,05	
Equipos de Computación	1.648.717,68	788.943,21	310.377,29	68.389,19	-	2.195.672,79	700.547,30	-	19.937,68	310.377,29	-	468.909,83	879.017,52	1.316.655,27	
Vehículos	832.827,59	-	832.827,59	-	-	-	832.827,59	-	-	832.827,59	-	-	-	-	-
Mejoras a Locales Alquilados	3.063.089,54	233.062,44	22.570,86	155.370,51	-	3.428.951,63	524.971,49	-	25.672,69	22.570,86	-	798.972,30	1.327.045,62	2.101.906,01	
Maquinaria	365.661,44	-	-	18.685,30	-	384.346,74	83.880,40	-	4.286,29	-	-	19.217,34	107.384,03	276.962,71	
Licencias	1.517.375,33	26.466,69	226.652,14	65.955,95	-	1.383.145,83	1.002.412,19	-	39.641,32	226.652,14	-	452.226,42	1.267.627,79	115.518,04	
<b>Totales</b>	<b>217.873.180,05</b>	<b>1.931.003,19</b>	<b>6.105.804,94</b>	<b>10.972.913,81</b>	<b>-</b>	<b>224.671.292,11</b>	<b>69.060.849,22</b>	<b>-</b>	<b>3.421.883,61</b>	<b>1.979.630,66</b>	<b>-</b>	<b>5.866.172,35</b>	<b>76.369.274,52</b>	<b>148.302.017,59</b>	

## 05 — Cuadro de Revaluación y Amortización de Bienes de Uso> 2022

RUBROS	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Dism.	Revaluación	Ajuste	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Ajuste sdo. Inicio pjs.ant	Ajuste por Reval.	Bajas del Ejerc	Ajuste por Tasación	Del Ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio	Valores Netos	
												Tasa %	Importe			
AMORTIZACIONES																
BIENES DE USO																
Terrenos	44.591.770,32	-	1.278.110,00	3.649.298,42		46.962.958,74	-	-	-	-	-	-	-	-	46.962.958,74	-
Mejoras en Inmuebles	141.586.135,68	1.072.541,77	-	11.737.342,95		154.396.020,40	53.933.368,20	4.471.019,98	4.471.019,98	-		3.066.469,58	3.066.469,58	61.470.857,76	92.925.162,64	-
Muebles y Útiles	9.725.879,39	755.367,29	2.014.421,59	619.704,24		9.086.529,33	5.382.778,99	242.402,40	2.014.421,59	2.014.421,59		834.592,69	834.592,69	4.445.352,49	4.641.176,84	-
Equipos de Computación	2.029.430,43	492.502,74	956.288,61	83.073,12		1.648.717,68	1.261.633,25	4.515,24	956.288,61	956.288,61		390.687,17	390.687,17	700.547,05	948.170,63	-
Vehículos	769.072,21	-	-	63.755,38		832.827,59	692.165,07	57.379,77		-		83.282,75	83.282,75	832.827,59	-	-
Mejoras a Locales Alquilados	985.074,75	2.027.618,67	28.872,07	79.268,16		3.063.089,51	274.604,86	20.371,01	28.872,07	28.872,07		258.867,71	258.867,71	524.971,51	2.538.118,00	-
Maquinaria	337.669,03	-	-	27.992,41		365.661,44	60.575,67	5.021,66	-	-		18.283,07	18.283,07	83.880,40	281.781,04	-
Licencias	3.811.810,49	108.354,16	2.488.155,39	85.366,07		1.517.375,33	3.040.055,32	45.261,94	2.488.155,39	2.488.155,39		405.250,28	405.250,28	1.002.412,15	514.963,18	-
<b>Totales</b>	<b>203.836.842,30</b>	<b>4.456.384,63</b>	<b>6.765.847,66</b>	<b>16.345.800,75</b>	<b>-</b>	<b>217.873.180,02</b>	<b>64.645.181,36</b>	<b>-</b>	<b>4.845.972,00</b>	<b>5.487.737,66</b>	<b>-</b>	<b>5.057.433,25</b>	<b>5.057.433,25</b>	<b>69.060.848,95</b>	<b>148.812.331,07</b>	<b>-</b>

## 06 — Estado de Evolución del Patrimonio> 2023

CONCEPTO	Capital Social	Participaciones Con Interés	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
<b>1. SALDOS INICIALES</b>						
Partes Sociales	292.386.699					292.386.699
Ajuste por Reexpresión Partes sociales			180.799.204			180.799.204
Participaciones con interes		19.652.555				19.652.555
Reexpresión Bienes de Uso						0
Reservas Estatutarias				50.994.996		50.994.996
Ajuste por Reexpresión Reservas Estatutarias			46.454.628			46.454.628
Resultados Acumulados					18.524.140	18.524.140
Ajuste por Reexpresión Resultados Acumulados						0
AREA						0
Ajuste Reexpresion AREA						0
<b>SUB-TOTAL (1)</b>	<b>292.386.699</b>	<b>19.652.555</b>	<b>227.253.832</b>	<b>50.994.996</b>	<b>18.524.140</b>	<b>608.812.222</b>
<b>2. MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL</b>						
Resultados Acumulados						0
AREA						0
Ajuste reexpresion AREA						0
Fondo para Operaciones con socios mayores de 80 años				-979.359		-979.359
<b>2. MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-979.359</b>	<b>0</b>	<b>-979.359</b>
<b>3. SALDOS INICIALES MODIFICADOS (1+2)</b>	<b>292.386.699</b>	<b>19.652.555</b>	<b>227.253.832</b>	<b>50.015.637</b>	<b>18.524.140</b>	<b>607.832.863</b>
<b>4. AUMENTO POR APORTES</b>						
Aportes Netos de Capital	18.436.974					18.436.974
Participación con interes		62.763				62.763
<b>5. DISTRIBUCION DE UTILIDADES</b>						
Partes sociales	13.513.515				-13.513.515	0
Reservas Estatutarias				4.084.418	-4.084.418	0
Res Acumulados						0
Aj reexpr Res Acum.						0
Constitución de Fondos Estatutarios					-926.207	-926.207
Aj reexpr Area						0
<b>6. REEXPRESIONES CONTABLES</b>						
Ajuste por Reexpresión Partes sociales			15.373.162			15.373.162
Ajuste por Reexpresión Bienes de Uso			0			0
Ajuste por Reexpresión Reservas Estatutarias			2.640.542			2.640.542
Ajuste por Reexpresión Reservas Compra Local						0
Ajuste por Reexpresión Reservas Equipamiento						0
Ajuste por Reexpresión Resultados Acumulados						0
Ajuste por Tasación Bienes de Uso						0
<b>7. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>					38.229.504	38.229.504
<b>8. OTROS CONCEPTOS</b>						
<b>SUB-TOTAL (4 a 8)</b>	<b>31.950.489</b>	<b>62.763</b>	<b>18.013.704</b>	<b>4.084.418</b>	<b>19.705.364</b>	<b>73.816.738</b>
<b>9. SALDOS FINALES</b>						
Partes Sociales	324.337.188					324.337.188
Ajuste por Reexpresión Partes sociales			196.172.366			196.172.366
Participaciones con interes		19.715.318				19.715.318
Reexpresión Bienes de Uso						0
Reservas Estatutarias				54.100.055		54.100.055
Ajuste por Reexpresión Reservas Estatutarias			49.095.170			49.095.170
Resultados Acumulados					38.229.504	38.229.504
Ajuste por Reexpresión Resultados Acumulados						0
AREA						0
ajsute reexpresion AREA						0
<b>TOTALES</b>	<b>324.337.188</b>	<b>19.715.318</b>	<b>245.267.536</b>	<b>54.100.055</b>	<b>38.229.504</b>	<b>681.649.601</b>

## 07 — Estado de Evolución del Patrimonio> 2022

CONCEPTO	Capital Social	Participaciones Con Interés	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Total
<b>1. SALDOS INICIALES</b>						
Partes Sociales	256.272.406					256.272.406
Ajuste por Reexpresión Partes sociales			158.659.452			158.659.452
Participaciones con interes		17.250.867				17.250.867
Reexpresión Bienes de Uso						0
Reservas Estatutarias				49.525.067		49.525.067
Ajuste por Reexpresión Reservas Estatutarias			42.307.554			42.307.554
Resultados Acumulados					13.963.052	13.963.052
Ajuste por Reexpresión Resultados Acumulados						0
AREA						0
Ajuste Reexpresion AREA						0
<b>SUB-TOTAL (1)</b>	<b>256.272.406</b>	<b>17.250.867</b>	<b>200.967.006</b>	<b>49.525.067</b>	<b>13.963.052</b>	<b>537.978.398</b>
<b>2. MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL</b>						
Resultados Acumulados						0
AREA						0
Ajuste reexpresion AREA						0
Fondo para Operaciones con socios mayores de 80 años				-624.529		-624.529
<b>2. MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-624.529</b>	<b>0</b>	<b>-624.529</b>
<b>3. SALDOS INICIALES MODIFICADOS (1+2)</b>	<b>256.272.406</b>	<b>17.250.867</b>	<b>200.967.006</b>	<b>48.900.538</b>	<b>13.963.052</b>	<b>537.353.869</b>
<b>4. AUMENTO POR APORTES</b>						
Aportes Netos de Capital	24.943.852					24.943.852
Participación con interes		2.401.688				2.401.688
<b>5. DISTRIBUCION DE UTILIDADES</b>						
Partes sociales	11.170.441				-11.170.441	0
Reservas Estatutarias				2.094.458	-2.094.458	0
Res Acumulados						0
Aj reexpr Res Acum.						0
Constitución de Fondos Estatutarios					-698.153	-698.153
Aj reexpr Area						0
<b>6. REEXPRESIONES CONTABLES</b>						
Ajuste por Reexpresión Partes sociales			22.139.752			22.139.752
Ajuste por Reexpresión Bienes de Uso						0
Ajuste por Reexpresión Reservas Estatutarias			4.147.074			4.147.074
Ajuste por Reexpresión Reservas Compra Local						0
Ajuste por Reexpresión Reservas Equipamiento						0
Ajuste por Reexpresión Resultados Acumulados						0
Ajuste por Tasación Bienes de Uso						0
<b>7. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>					18.524.140	18.524.140
<b>8. OTROS CONCEPTOS</b>						
<b>SUB-TOTAL (4 a 8)</b>	<b>36.114.293</b>	<b>2.401.688</b>	<b>26.286.826</b>	<b>2.094.458</b>	<b>4.561.088</b>	<b>71.458.353</b>
<b>9. SALDOS FINALES</b>						
Partes Sociales	292.386.699					292.386.699
Ajuste por Reexpresión Partes sociales			180.799.204			180.799.204
Participaciones con interes		19.652.555				19.652.555
Reexpresión Bienes de Uso						0
Reservas Estatutarias				50.994.996		50.994.996
Ajuste por Reexpresión Reservas Estatutarias			46.454.628			46.454.628
Resultados Acumulados					18.524.140	18.524.140
Ajuste por Reexpresión Resultados Acumulados						0
AREA						0
ajsute reexpresion AREA						0
<b>TOTALES</b>	<b>292.386.699</b>	<b>19.652.555</b>	<b>227.253.832</b>	<b>50.994.996</b>	<b>18.524.140</b>	<b>608.812.222</b>

## 08 — Estado de Origen y Aplicación de Fondos

DEFINICION DE FONDOS :	2. FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio Actual	2. FLUJO DE EFECTIVO Ejercicio anterior
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultados del ejercicio	38.229.504	18.524.140
<b>Ajustes</b>		
Aj. Ganancia por Reexp. bienes de Uso		
Amortizaciones	5.866.172	5.057.433
Ajustes reservas estatutarias	(979.360)	(1.322.681)
Ajuste de Cuentas de Reexpresión de Reservas	2.640.542	4.147.074
Ajuste por reexpresión Partes Sociales	15.373.162	22.139.752
Ajuste Revaluacion Bienes de Uso	(7.551.028)	(11.499.829)
<b>TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>	<b>53.578.992</b>	<b>37.045.889</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES</b>		
Compras de Activo Fijo	(1.931.003)	(4.456.385)
Aumento de Inversiones a Largo Plazo	(396.861)	
Disminuicó de Invdersiones a Largo Plazo		1.602.262
Bajas de activo fijo y ajustes	4.126.175	1.278.110
Venta de Valores Públicos		
Inversión en Valores Públicos		
<b>TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES</b>	<b>1.798.311</b>	<b>(1.576.012)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO</b>		
Aumento Cuentas por Pagar	1.140.462	555.584
Aumento de Deudas Diversas	15.409.420	3.852.695
Integración de Capital de Partes Sociales con Interes	62.763	2.401.688
Uso de Fondo De Reserva Créditos Mayores 80 años		
Uso de Fondo de Reserva Educación(Neta devoluciones)	(1.582.994)	(20.223)
Uso del Fondo de Reserva para Créditos Discapacidad		
Uso de Reservas Estatutarias		
Aportes de capital Partes Sociales Ordinarias	37.040.780	32.002.860
Devoluciones de Partes Sociales	(18.603.807)	(7.059.008)
Aumento de Activos Corrientes Creditos Corto Plazo	(19.273.802)	(32.773.186)
Disminución de Activos Corrientes Otros Créditos Corto Plazo		
Alta de Activos Corrientes Otros Créditos Corto Plazo	(2.028.310)	(244.206)
Disminución de Activos Corriente Otros Créditos Corto Plazo	(105.604.982)	(111.923.789)
Aumentos de Activos No Corrientes Cartera de Créditos Largo Plazo		
Aumento de Deudas Financieras	44.683.831	80.286.744
Resultados del ejercicio 2019 no distribuidos		
<b>TOTAL FONDOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>(48.756.639)</b>	<b>(32.920.841)</b>
<b>AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO</b>	<b>6.620.664</b>	<b>2.549.036</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO</b>	<b>4.333.147</b>	<b>1.784.111</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO</b>	<b>10.953.811</b>	<b>4.333.147</b>

**Nota 1 – Presentación de la Institución**

La Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas (SACCJA) fue fundada el 6 de marzo de 1979 y desde el 29 de febrero de 1980 cuenta con su personería jurídica, siendo de modalidad de ahorro y crédito cerrada.

La masa social asciende a 28.978 afiliados activos. Su sede social está ubicada en Montevideo, Avda. 18 de Julio 1645 p.1 esquina Minas, y cuenta con doce agencias; dos en Montevideo una ubicada en 18 de julio 1644 (Casa Central) y la otra en Avda Garzón 1987 bis. Las restantes agencias del interior se encuentran ubicadas en las ciudades de Durazno, Maldonado, Treinta y Tres, Minas, Salto, Rocha , Paysandú, Salinas, Pando, Artigas y San Ramón y una red nacional de representantes locales, distribuidos en todo país. Desde el año 2000, la Cooperativa cuenta con un complejo vacacional propio, ubicado en Piriápolis, en la falda del Cerro del Toro, ruta los Arrayanes, Departamento de Maldonado para el usufructo de sus socios.

Desde marzo de 2001, Cooperativa Artigas participa de la red CONFIAR (Cooperativas Nacionales Financieras Aliadas en Red), que es una Cooperativa de Segundo grado que brinda servicios de tipo administrativo, técnicos, económico – financiero - y de consultoría. A través de CONFIAR apoya la fundación de CUCACC, la Cámara Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Capitalización, CUCACC es una institución de alcance nacional que reúne a mas de 20 organizaciones y 400.000 asociados.

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

La misión institucional de la entidad es Contribuir a la satisfacción de las necesidades de asociados y asociadas.

Estos se constituyen por trabajadores/as activos y pasivos de los sectores público y privado, cuentapropistas, microempresarios/as, artesanos/as, en un proceso de mejora continua de la calidad de los servicios y productos institucionales, financieros y sociales, tradicionales o innovadores.

Como sector fundamental de la Economía Social y Solidaria y Autosustentable, avalada recientemente por la ONU, procuraremos el equilibrio entre el objeto social y la forma de gestión de la entidad actualizada al avance del conocimiento científico y tecnológico de la administración, basado en la difusión de los valores y principios cooperativos y de las normas éticas.

Buscar y tender canales de interrelación con instituciones análogas, nacionales y/o extranjeras, para mejorar el posicionamiento estratégico y optimizar la oferta de servicios.

Promover un cambio en las estructuras de nuestro espacio cooperativo, transversalizando una Política de Género, brindando capacitación a nuestros socios, socias y funcionariado en general, asegurando la eliminación de cualquier tipo de discriminación por razones de género, raza/etnia, diversidad sexual y en situaciones de discapacidad.

## VISION INSTITUCIONAL

Cooperativa Artigas será una organización reconocida y arraigada entre su gente, en constante evolución, tratando de constituirse en protagonista de los procesos de cambio y estrategias que se gestan e impulsan en el actual estado del conocimiento, de acuerdo con las tendencias aceptadas a nivel mundial, con una postura que permita mantener su vigencia y desarrollo sostenido.

Cooperativa Artigas será partícipe del liderazgo nacional en la promoción de la empresa cooperativa como escuela de civismo por sus valores y principios.

Será orgullo y referente constante de sus socios y socias, por el nivel de sensibilidad, trato diferencial y compromiso del personal en la solución de sus necesidades e intereses de orden económico y social, que posibilite el impulso financiero necesario al crecimiento personal que los mismos anhelan.

Cooperativa Artigas se mantendrá como una organización líder y pionera en el compromiso con políticas inclusivas de Género, Etnia/raza, Diversidad y en situaciones de discapacidad.

Beneficios para los socios de la cooperativa

## SERVICIOS FINANCIEROS

La Cooperativa se ubica en el segmento de créditos al consumo, atendiendo las necesidades crediticias de sus socios con préstamos de la modalidad amortizable y/o a plazo fijo a través de un servicio ágil e individual, con solicitudes que son autorizadas y cobradas al instante, siendo las cuotas descontadas de los haberes mensuales de los socios a través de convenios.

Por otra parte ha implementado líneas de crédito para la refacción y ampliación de vivienda, con la cofinanciación de la Agencia Nacional de Vivienda.

La cooperativa también ha desarrollado soluciones crediticias para atender la demanda de pequeñas y medianas empresas en sus necesidades de capital de giro y de inversiones.

La entidad permanentemente busca incluir en sus servicios financieros a los sectores más desprotegidos de la sociedad implementando líneas de crédito para adultos mayores de 80 años, para jóvenes en sus primeras experiencias crediticias y para personas con discapacidad.

#### SERVICIOS SOCIALES:

Cooperativa Artigas cuenta en Piriápolis, con su complejo vacacional “LA COLONIA”, que cuenta con una serie de cabañas y moteles totalmente equipados, salón comedor, piscina, área de juegos infantiles y espacios deportivos.

Se han adaptado sus instalaciones para permitir la accesibilidad para las personas con movilidad física reducida.

Dentro de los servicios sociales cabe mencionar que anualmente se entregan a cada asociado una mochila escolar en el momento de inicio de clases.

Los socios acceden por otra parte a servicios absolutamente gratuitos si están al día con sus obligaciones con la entidad, como el servicio jurídico-notarial y la atención oftalmológica: y disponen además de una serie de descuentos especiales en una red de reconocidas empresas comerciales.

#### **Nota 2 - Estados Contables**

Los estados contables serán presentados oportunamente el próximo 26 de abril de 2024 a la Asamblea General de Socios para su aprobación y posteriormente ante la Auditoría Interna de la Nación a efectos de su visación.

#### **Nota 3 - Principales políticas contables**

Los Estados Contables expuestos precedentemente han sido preparados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo lo establecido en los Decretos 37/010, 65/010, 135/09, 99/09, 266/07, 90/05, 162/04, 222/04. Los mencionados decretos establecen la obligatoriedad, a partir del ejercicio cerrado al 31/12/2005 y siguientes, de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas internacionales (Internacional Accounting Standard Board) vigentes a la fecha de publicación del Decreto 162/04 de fecha 12 de mayo de 2004, tal como se encuentran publicadas en la página Web de la Auditoría Interna de la Nación, considerando los aspectos de presentación contenidos en el Decreto 103/991 y las alternativas para su aplicación por primera vez.

Se han contemplado también lo dispuesto en el Decreto 291/2014 sobre Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES)

#### a. Bases contables

En el presente ejercicio se ha realizado el ajuste por inflación (NIC 29) sobre los activos y pasivos monetarios aplicando el índice de precios al consumo. Dicho ajuste se explica en la Nota N° 7.-

#### b. Activos y pasivos en moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a dólares de los Estados Unidos de América, utilizando los arbitrajes y las cotizaciones proporcionados por la Mesa de Cambios del Banco Central del Uruguay del dólar comprador interbancario a la fecha de cierre del período (USD 1 = \$ 39.022).

Las Inversiones en unidades reajustables se expresan al valor de la misma al 31.12.2023 valuadas a la cotización de una UR igual a \$ 1.634 el valor de la UAR al tipo de cotización de cierre del ejercicio una UAR igual a \$ 51.1277

Las cuentas en unidades indexadas se expresan al valor de la misma al 31.12.2023 valuadas a la cotización de una UI igual a \$ 5.8737.

Todos los resultados provenientes de las diferencias de cotización han sido volcados a resultados del ejercicio dentro de los resultados financieros.

El saldo de Activos en dólares es U\$S 59.716 y el saldo de Pasivos en dólares es U\$S 16.209; lo que determina una posición activa neta de U\$ 43.507.

En el ejercicio anterior el posicionamiento en dólares de la cooperativa era de U\$S 33.184 activa.

#### c. Créditos y provisiones para riesgos crediticios.

Los saldos de créditos comprenden el importe a cobrar en concepto de capital efectivamente colocado en cada operación y los correspondientes intereses devengados.

Las provisiones para riesgos crediticios son calculadas en base a los criterios preestablecidos detallados en Nota 5. Los importes constituidos hasta el 31 de Diciembre de 2023 alcanzaron \$ 33.288.266

#### d. Inversiones a Largo Plazo.

En este rubro se incluyen integraciones de capital en diferentes instituciones cooperativas (en donde la entidad no mantiene el control de ninguna de las empresas vinculadas), inversiones financieras en valores públicos y depósitos en garantía de alquileres, por un total de \$ 7.897.346.

	\$
<b>Partes sociales en CONFIAR</b>	<b>4.378.587</b>
<b>Partes sociales en COOPACE</b>	<b>1.350</b>
<b>Partes sociales en Fucerep</b>	<b>4.900</b>
<b>Partes sociales en FUCAC</b>	<b>881.437</b>
<b>Partes sociales Federeación de Coop. Ahorro y Crédito</b>	<b>5.914</b>
<b>Depósito en Garantía UAR</b>	<b>2.610.158</b>
<b>Depósito en Garantía MN</b>	<b>15.000</b>
	<hr/>
	<b>7.897.346</b>

e. Bienes de uso

Los bienes de uso figuran contabilizados a su valor de adquisición revaluado según la variación del Índice de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), deducidas las correspondientes amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones del período se calculan linealmente sobre los valores revaluados al cierre del mismo, de acuerdo al siguiente cuadro:

	<b>Vida útil</b>	<b>% amortización</b>
<b>Inmuebles</b>	<b>50 años</b>	<b>12 %</b>
<b>Muebles, útiles e instalaciones</b>	<b>10 años</b>	<b>10 %</b>
<b>Equipos de computación</b>	<b>3 años</b>	<b>33.33 %</b>
<b>Software</b>	<b>3 años</b>	<b>33.33 %</b>
<b>Mejoras amortizables</b>	<b>5 años</b>	<b>20 %</b>

Los costos de reparación y mantenimiento son debitados a los resultados del período.

Se cuenta con una tasación del valor de las propiedades al 18/04/2018 por parte del rematador-tasador Sr. Gerardo Gomez de Freitas( Matrícula 2365) y de la misma surge que los bienes están razonablemente valuados y no es necesario realizar ajuste alguno por este concepto.

g. Definición de Capital

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido dentro del ejercicio el capital considerado como inversión en dinero; habiéndose efectuado el ajuste por inflación tal como se explica en Nota 7.

h. Permanencia de los criterios contables.

La totalidad de los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos y la determinación de los resultados son coincidentes con los aplicados en el ejercicio anterior.

i. Determinación del resultado neto.

Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado, establecido en el marco conceptual de las Normas internacionales de contabilidad elaboradas por las I.A.S.B. (Internacional Accounting Standard Board), es decir los ingresos y egresos se computan al momento de que los mismos se han generado efectivamente sobre bases históricas.

j. Principio de Empresa en marcha

No existen evidencias posteriores al cierre de ejercicio que permitan constatar situaciones de riesgos emergentes que pudieran afectar el desarrollo normal de las operaciones habituales de la empresa.

k. Hechos posteriores al cierre de Balance

No existen otros hechos económicos posteriores al cierre del presente ejercicio, que por su relevancia merezcan ser reflejados en los presentes estados financieros ya sea en la situación patrimonial y financiera o en revelados en estas notas.

#### **Nota 4 - Bienes de Uso**

El inmueble sede de la Cooperativa, domiciliado en 18 de julio 1645 piso 1, padrones N° 868/101 y 868/102, es propiedad de la misma y se encuentra hipotecado en favor de Credit Agricole Bank(hoy Banco BBVA),según autorización de Asamblea del 24 de junio de 2005.

En el año 2000 se adquirió un inmueble: fracción de campo con mejoras, padrón N° 15.611, de superficie 2 há 4986.20 mts, situado en la ciudad de Piriápolis, cuyo destino fue la construcción de una Colonia Vacacional para el uso de los socios de la Cooperativa

En el ejercicio referido se terminó de abonar el precio del mismo y dicho valor de compra se ha discriminado el costo, conforme al informe de tasación realizado volcando 68 % a mejoras y 32% a terreno

En los siguientes ejercicios se han venido realizando diversas ampliaciones, construcciones y mejoras, y en la actualidad contamos con 18 moteles, 16 cabañas, un salón comedor principal y 1 salón alternativo de reuniones y juegos.

El saldo total neto del capítulo bienes de uso de \$ 148.302.018 de la siguiente manera:

	\$
<b>Inmuebles</b>	<b>140.249.012</b>
<b>Muebles y útiles</b>	<b>4.241.964</b>
<b>Equipos de computación</b>	<b>1.316.656</b>
<b>Vehículos</b>	<b>0</b>
<b>Maquinaria y equipos</b>	<b>276.963</b>
<b>Mejoras a locales arrendados</b>	<b>2.101.906</b>
<b>Licencias</b>	<b>115.518</b>
	<hr/>
	<b>148.302.018</b>

#### **Nota 5 - Clasificación de la Cartera y Previsión para Incobrables**

A continuación se expone el cuadro de clasificación y previsión donde se establecen los plazos de las diversas franjas de la cartera y los porcentajes aplicados.

<b>Atraso</b>	<b>Saldo expuesto</b>		<b>Previsión</b>
0 - 30	648,586,069	0.50%	3,242,930
31 - 90	58,433,837	5.00%	2,921,692
91 - 180	27,594,890	20.00%	5,518,978
181 - 240	11,059,831	50.00%	5,529,916
mayor a 240	27,761,059	100.00%	27,761,059
	<b>773,435,687</b>		<b>44,974,575</b>
		Ajuste de monto a previsión por PS	-11,686,308
		<b>Total de provisiones</b>	<b>33,288,266</b>
		Saldo de Previsión Contable	<b>33,288,266</b>

En las categorías Vigente 1 y Vigente 2 el saldo expuesto comprende el capital de los créditos más la porción de los productos devengados no cobrados.

A partir del ejercicio del año 2001 y a solicitud de la AIN (Auditoría Interna de la Nación), el ajuste de la previsión para Deudores Incobrables se realizaba considerando el neto entre el monto de la previsión calculada según el cuadro anterior y el saldo del Fondo de Reserva para Deudores Incobrables (según art. 19 del Estatuto Social) que figura en el patrimonio.

Desde el ejercicio 2006 y hasta el ejercicio 2013, atendiendo a recomendaciones efectuadas oportunamente por la Auditoría Externa realizada en el ejercicio 2005; se consideró como saldo expuesto de deuda para el cálculo de la previsión, el monto adeudado previa deducción del capital integrado del socio, pues en casos extremos de no pago la cooperativa ya tiene retenido tal importe.

En el ejercicio 2023 se excluyó para el cálculo el Fondo de Reservas para Deudores Incobrables por un monto de \$ 4.800.860; lo que significó un castigo extraordinario de provisiones en el presente ejercicio y una merma en la utilidad del ejercicio 2023 por idéntica cifra.

En el mismo sentido el ejercicio pasado se excluyó para el cálculo, dentro de las Reservas para Incobrables, al Fondo de reserva para Operaciones con No Socios por un importe de \$ 8.728.061.

El mencionado Fondo se constituyó oportunamente por exigencia legal; pero en la actualidad tal requisito no es obligatorio. En función a esas consideraciones y en virtud de que la cooperativa trabaja exclusivamente con sus socios se desafectó para el cálculo de provisiones.

El citado Fondo es de un importe de \$ 8.728.061 que significó un castigo extraordinario de provisiones en el ejercicio 2022 y una merma en la utilidad del citado ejercicio por idéntica cifra.

El importe del Fondo para Operaciones con No Socios podrá ser reasignado en el futuro para otros fines por la Asamblea General de Socios.

### **Nota 6- Pasivos Financieros**

En el siguiente cuadro se detallan las obligaciones financieras de la entidad con instituciones locales y del exterior, corrientes y no corrientes; así como el devengamiento de intereses del instrumento Partes Sociales con Intereses emitidas por la cooperativa.

En Nota 4 se describen la hipoteca realizada oportunamente por la cooperativa para acceder a líneas de financiamiento con el Credit Agricole Bank (hoy BBVA).

<b>Obligaciones Corrientes</b>		
<b>Institución Financiera</b>		<b>Equivalente</b>
BBVA		36,296,817
SANTANDER		24,716,237
CONFIAR		4,467,446
FUCEREP		1,344,795
COOPACE		6,536,269
Intereses generados Participaciones Sociales		1,269,484
		<b>74,631,048</b>
<b>Obligaciones No Corrientes</b>		
<b>Institución Financiera</b>		<b>Equivalente</b>
BBVA		38,650,236
SANTANDER		23,384,216
CONFIAR		4,182,547
CREDIMAT		8,540,201
COOPACE		4,742,842
		<b>79,500,042</b>

## **Nota 7 - Ajuste por Inflación**

El mismo se ha realizado en aplicación de la NIC 29 y la 9ª Conferencia. Para el año 2005, el primer año de aplicación, en primer lugar se ajustó el saldo inicial al 31 de diciembre del 2004 de los rubros no monetarios del Estado de Situación Patrimonial (partes sociales, reservas voluntarias, bienes de uso y cuentas en moneda extranjera).

Para la actualización se consideraron los saldos de los rubros antes mencionados desde el inicio de la Cooperativa, año 1980.

Para éste ajuste de saldos al inicio se eliminaron los saldos de los rubros de ajuste al patrimonio tales como ajuste por inflación y revaluación de bienes de uso según lo que establece la 9ª Conferencia, y se sacaron resultados acumulados por diferencia, se dejaron a valor histórico las reservas estatutarias.

Para el ajuste del año 2005 y siguientes se reexpresaron las cuentas no monetarias, partes sociales, reservas voluntarias, estatutarias, resultados acumulados y las cuentas del Estado del Resultados menos las amortizaciones, ajustando las partidas por la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC) de cada período.

Conforme al criterio antes detallado en el año 2023 se re-expresaron las partes sociales, reservas y resultados acumulados desde el 1/01/2023 al 31/12/2023 por la variación del IPC de ese periodo que fue del 5.11%

Para los rubros del Estado de Resultados se reexpresaron los rubros de ingresos y gastos por el promedio de la variación del IPC del año 2023.

CONCEPTO		HISTORICO	AJUSTE	AJUSTADO
Ingresos	Financieros	228,563,758	3,072,423	231,636,181
	Ingresos por Prestamos	228,128,228	3,072,641	231,200,869
	Créditos Amortizables	209,031,891	2,839,508	211,871,399
	Créditos a Plazo Fijo	4,357,650	55,799	4,413,443
	Otros Créditos	7,335,332	109,411	7,444,744
	Productos Suspendidos	-3,269,812	-61,437	-3,331,250
	Mora	10,673,167	129,371	10,802,538
	Ingresos por Inversiones	435,530	-218	435,312
	Depósitos	435,530	-218	435,312
	Valores Públicos	0	0	0
Egresos	Financieros	19,567,841	257,747	19,825,588
	Intereses por Prestamos Locales	17,606,682	234,332	17,841,014
	Intereses por Prestamos del Exterior	0	0	0
	Otros Egresos Financieros	1,961,159	23,415	1,984,574
	Margen Financiero	208,995,917	2,814,676	211,810,593
Diferencia de Cambio		408,841	0	408,841
	Ganada	1,809,284	0	1,809,284
	Perdida	-1,400,443	0	-1,400,443
	Resultado Financiero	209,404,758	2,814,676	212,219,434
Previsión para Deudores Incobrables		-31,868,854	-457,345	-32,326,198
	Constitución de Previsiones	-35,830,491	-517,566	-36,348,056
	Desafectación de Previsiones	3,961,637	60,221	4,021,858
	Resultado Después de Previsiones	177,535,904	2,357,331	179,893,236
Colonia de Vacaciones		28,843,003	444,241	29,287,244
	Ingresos Colonia de Vacaciones	9,416,336	206,271	9,622,608
	Sostenimiento	36,536,837	500,419	37,037,256
	Gtos Colonia de Vacaciones - Apertura 1	-17,110,170	-262,450	-17,372,620
Otros Ingresos Operativos		-2,407,350	-13,189	-2,420,539
	Descuentos y Bonificaciones	0	0	0
	Tasa Administrativa sobre Créditos	162,742	2,647	165,389
	Uso Seguro de Protección de Créditos	-20,986,818	-245,898	-21,232,716
	Varios - Apertura 2	18,416,727	230,062	18,646,789
Gastos de Administración y Ventas		109,690,321	1,405,896	111,096,216
	Remuneraciones	67,991,635	883,327	68,874,962
	Personal - Apertura 3	52,466,351	671,643	53,137,993
	Directivos	9,539,418	131,503	9,670,921
	Cargas Sociales	5,985,867	80,181	6,066,048
	Honorarios	6,511,976	90,904	6,602,881
	Seguros	690,782	13,648	704,430
	Amortizaciones	5,866,172	0	5,866,172
	Bienes de Uso	5,866,172	0	5,866,172
	Cargos Diferidos	0	0	0
	Impuestos	3,691,219	47,673	3,738,892
	Alquileres	1,539,583	22,990	1,562,573
	Inmuebles	1,288,550	18,161	1,306,711
	Equipos y Otros	251,033	4,829	255,862
	Comunicaciones	7,662,076	106,182	7,768,258
	Representación y Viajes	339,724	1,381	341,105
	Propaganda y Publicidad - Apertura 4	950,870	16,378	967,248
	Otros Gastos - Apertura 5	14,446,284	223,413	14,669,696

CONCEPTO		HISTORICO	AJUSTE	AJUSTADO
Egresos Operativos Varios		46,127,431	630,599	46,758,030
Egresos Operativos de Agencias		37,901,661	526,725	38,428,386
	Agencia Colón	5,857,387	82,019	5,939,406
	Agencia Durazno	4,116,192	53,886	4,170,078
	Agencia Salto	5,019,276	70,554	5,089,830
	Agencia Minas	2,274,581	31,135	2,305,716
	Agencia Maldonado	2,726,699	39,287	2,765,986
	Agencia Rocha	2,523,966	36,076	2,560,042
	Agencia Treinta y Tres	2,308,952	33,702	2,342,655
	Agencia Canelones	4,754,259	65,190	4,819,449
	Agencia San Ramón	459,553	5,542	465,095
	Agencia Paysandu	2,991,557	41,070	3,032,627
	Agencia Pando	1,891,104	26,463	1,917,567
	Agencia Artigas	2,978,134	41,802	3,019,936
Egresos Operativos Varios - Apertura 6		8,225,769	103,875	8,329,644
Resultado Operativo		48,153,807	751,888	48,905,695
Ingresos no Operativos		482,715	6,630	489,345
	Ganancia por Venta de Bienes de Uso	195,286	2,693	197,979
	Diversas	287,429	3,936	291,366
Egresos no Operativos		143,400	921	144,321
	Donaciones	0	0	0
	Comisiones Corredor de Bolsa	0	0	0
	Diversas	143,400	921	144,321
Resultado no Operativo		48,493,122	757,597	49,250,719
				0
Asistencias Recibidas		199,058	1,455	200,513
	Organismos Públicos	199,058	1,455	200,513
	Otras	0	0	0
Resultado Antes del Ajuste por Inflación		48,692,180	759,052	49,451,232
Ajuste por Inflación		0	-11,221,728	-11,221,728
Resultado		48,692,180	11,980,781	38,229,504

## Nota 8 - Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Para la elaboración del estado de flujo de efectivo se ha aplicado el criterio de fondos igual a Capital de Trabajo y efectivos y equivalentes de efectivo para mantener la consistencia de los estados contables y dar cumplimiento al decreto 266/07.

Dicho decreto establece que para la elaboración de dicho Estado se deberá aplicar lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°7.

## Nota 9 – Participaciones con interés

En los cuadros siguientes se detallan las participaciones con interés vigentes al 31 de diciembre del 2023 en dólares americanos en pesos uruguayos y en unidades indexadas.

En Dólares Americanos

NÚMERO	DOCUMENTO	CAPITAL	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	SITUACIÓN	MONEDA	TASA INT.
12/2022	3.164.573-6	25,039	19/4/2022	19/4/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
13/2022	1.979.813-5	15,000	19/4/2022	19/4/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
15/2022	1.563.991-9	45,545	5/6/2022	5/6/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
18/2022	3.661.178-0	27,501	5/6/2022	5/6/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
19/2022	3.515.916-5	11,000	5/6/2022	5/6/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
20/2022	3.661.178-0	24,430	5/6/2022	5/6/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
21/2022	3.515.916-5	14,658	5/6/2022	5/6/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
22/2022	4.401.636-0	2,861	5/6/2022	5/6/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
25/2022	1.547.403-6	1,000	29/6/2022	29/6/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
27/2022	3.053.501-9 / 845.355-8	10,446	7/8/2022	7/8/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
29/2022	1.547.403-6	2,000	8/9/2022	8/9/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
30/2022	1.547.403-6	1,000	19/9/2022	19/9/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
34/2022	110.873-0 / 4.401.636-	138	30/12/2022	30/12/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
35/2022	593.806-8 / 1.756.504-	16,986	30/12/2022	30/12/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
36/2022	709.309-6 / 4.572.421-	22,600	30/12/2022	30/12/2024	Vigente	Dólares	2,5 % anual
01/2023	593.806-8 / 1.756.504-	10,446	5/1/2023	5/1/2025	Vigente	Dólares	2,5 % anual
02/2023	1.547.403-6	3,500	2/2/2023	2/2/2025	Vigente	Dólares	2,5 % anual
09/2023	1.547.403-6	2,000	16/5/2023	16/5/2025	Vigente	Dólares	2,5 % anual
08/2023	1.256.903-2	5,000	3/5/2023	3/5/2025	Vigente	Dólares	2,5 % anual
13/2023	1.547.403-6	4,500	15/6/2023	15/6/2025	Vigente	Dólares	2,5 % anual
16/2023	593.806-8 / 1.756.504-	4,138	26/6/2023	26/6/2025	Vigente	Dólares	2,5 % anual
17/2023	214342680016	11,016	26/6/2023	26/6/2025	Vigente	Dólares	2,5 % anual
19/2023	4.209.065-3	10,114	7/12/2023	7/12/2025	Vigente	Dólares	2,5 % anual
20/2023	745.693-3 / 1.772.243-	3,165	27/12/2023	27/12/2025	Vigente	Dólares	2,5 % anual
		<b>274,084</b>					

En Pesos

NÚMERO	DOCUMENTO	CAPITAL	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIM	SITUACIÓN	MONEDA	TASA INT.
09/2022	2.791.723-4	600,000	19/4/2022	19/4/2024	Vigente	Pesos Uruguayos	13% anual
31-2022	572.421-3 / 2.709.309-	119,000	24/10/2022	24/10/2022	Vigente	Pesos Uruguayos	13% anual
04/2023	593.806-8 / 1.547.403-	24,260	22/2/2023	22/2/2025	Vigente	Pesos Uruguayos	13% anual
06/2023	2.791.723-4	130,000	11/4/2023	11/4/2025	Vigente	Pesos Uruguayos	13% anual
09/2023	1.855.526-1	5,000,000	4/5/2023	4/5/2025	Vigente	Pesos Uruguayos	17,05% anual
10/2023	2.791.723-4	100,000	1/6/2023	1/6/2025	Vigente	Pesos Uruguayos	13% anual
		<b>5,973,260</b>					

En Unidades Indexadas

NÚMERO	DOCUMENTO	CAPITAL	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIM	SITUACIÓN	MONEDA	TASA INT.
03/2022	3.053.501-9 / 845.355-8	485,169	21/2/2022	21/2/2024	Vigente	U. Indexadas	3,5 % anual
08/2022	1.256.903-2	9,405	1/4/2022	1/4/2024	Vigente	U. Indexadas	3,5 % anual
14/2023	4.209.065-3	463	16/6/2023	16/6/2025	Vigente	U. Indexadas	3,5 % anual
15/2023	4.209.065-3	23,678	26/6/2023	26/6/2025	Vigente	U. Indexadas	3,5 % anual
		<b>518,714</b>					

Resumen

SalDOS		Equivalente	Porcentaje
Moneda Nacional	5,973,260.00	\$ 5,973,260.00	30.30%
Dolares Americanos	274,083.53	\$ 10,695,287.51	54.25%
Unidades Indexadas	518,714.05	\$ 3,046,770.70	15.45%
		<b>\$ 19,715,318.20</b>	

Esta operativa está regulada por la ley 18407 en su artículo 164.

A continuación se transcribe la Resolución de Asamblea General del 4/12/2009 que habilita la emisión:

1. Delegar en el Consejo Directivo, al amparo de lo dispuesto por el artículo 56, numeral 3 del Estatuto, la facultad de emitir obligaciones negociables, participaciones con interés o subordinadas y/u otras especies y/u otros valores negociables y/o recursos patrimoniales, todo, con las limitaciones que se establecen seguidamente.
2. Las emisiones serán de oferta privada, y podrían hacerse en una o varias oportunidades, de los mismos o de distintos instrumentos (ej. obligaciones, participaciones, etc.), debiendo cumplir con los requisitos que se establecen a continuación.
3. Las colocaciones de los valores emitidos podrán hacerse en forma total o parcial a personas socias o no socias, físicas o jurídicas y podrán efectuarse en moneda nacional, dólares estadounidenses o unidades indexadas, en una o más de ellas o de forma combinada en las distintas emisiones.
4. El saldo total vigente adeudado por concepto de la totalidad de los instrumentos a emitirse no podrá ser superior a \$ 6.000.000 (pesos uruguayos seis millones), más sus respectivos intereses, ni podrá ser superior tampoco al 30% (treinta por ciento) del patrimonio neto de la Cooperativa, salvo previa autorización de la Asamblea de Socios.
5. La tasa de interés a pagar por la Cooperativa a los titulares de los instrumentos a emitirse, no podrán superar las siguientes: en caso de emisiones en dólares estadounidenses, el 4% (cuatro por ciento) efectivo anual; en pesos uruguayos, el 15 % (quince por ciento) efectivo anual; y en unidades indexadas, el 10% (diez por ciento) efectivo anual.
6. El pago de los intereses devengados será como mínimo trimestral.
7. El plazo máximo de pago de los instrumentos a emitirse no podrá exceder de 2 (dos) años a contar de su fecha de emisión, sin perjuicio de poder pactarse prorrogas automáticas que no superen en total ese máximo.
8. Los documentos de emisión deberán prever la facultad de la Cooperativa de rescatar en cualquier momento los instrumentos emitidos, con descuento de los intereses futuros no devengados.
9. Las emisiones efectuadas dentro de los límites que anteceden en cada ejercicio, deberán ser objeto de aprobación anualmente por la Asamblea Ordinaria de Socios más próxima.
10. Con excepción de las limitaciones establecidas precedentemente, las que emerjan de la Ley y/u de otras disposiciones del Estatuto, se entenderán delegadas y concedidas al Consejo Directivo todas las facultades de decisión, administración, representación, disposición y afectación necesarias y/o convenientes para la concreción de las respectivas emisiones, aun aquellas no enunciadas expresamente.

11. La delegación en los términos y condiciones que anteceden se mantendrá válida y vigente por plazo indefinido hasta nueva resolución de Asamblea de Socios que la modifique o revoque.

En Asamblea General Ordinaria de Junio del 2012 se resolvió elevar el importe máximo autorizado a emitir a la cifra de \$ 20.000.000 (veinte millones de pesos uruguayos) y también se deja librado a opción de los inversores que el pago de intereses se efectúe trimestralmente o no.

En Asamblea Ordinaria de Socios realizada en el mes de junio del 2014 se modificó el importe total máximo de valores que el Consejo Directivo está autorizado a emitir (numeral 4 de la Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 4/12/2009) , elevándolo a \$ 20:000.000 (pesos uruguayos veinte millones), más sus respectivos intereses, no pudiendo superar el 30 % del patrimonio neto de la Cooperativa, salvo autorización de la Asamblea de Socios.

De igual forma se modificó el numeral sexto de la resolución original, dejándose liberado al acuerdo con los inversores la periodicidad en el pago de los intereses compensatorios.

La Asamblea resolvió además modificar las tasas máximas de interés que la Cooperativa a pagar con vigencia 1° de enero de 2014 a los tenedores de valores negociables modificando el numeral quinto de la de la Resolución de la Asamblea General Ordinaria del 4/12/2009 y los valores tendrán los siguientes máximos:

Moneda nacional: máximo 22 %

Dólares estadounidenses: máximo 6 %

Unidades Indexadas: máximo 16 %

#### **Nota 10- Fondo de Educación Cooperativa**

En el Pasivo Corriente en el Capítulo Deudas Diversas figura el Fondo de Educación Cooperativa que se constituye con débito a cuentas patrimoniales, lo cual implicó un cambio de exposición a partir de los estados contables cerrados al 31/12/2016 en referencia a ejercicios anteriores.

En el artículo 7 de la ley 18.407 que hace referencia al destino de los excedentes, se menciona que luego de deducir los intereses a pagar de los instrumentos de capitalización si los hubiera y de recomponer los rubros patrimoniales cuando hayan sido disminuidos por pérdidas anteriores; se destinará un 5% como mínimo para el Fondo de Educación Cooperativa.

En ejercicios anteriores los importes de las utilidades de los diversos ejercicios distribuidos por este concepto se reflejaban en la cuenta Fondo de Educación Cooperativa, en cuentas patrimoniales, con un criterio similar al tratamiento contable de las Reservas.

A partir del ejercicio cerrado al 31/12/2016 se resolvió exponer el Fondo de Educación Cooperativa en el Pasivo en deudas Diversas, reconstruyendo asignaciones anteriores.

En el ejercicio el Fondo se incrementó en \$ 926.207 por la distribución de utilidades del ejercicio 2022 conforme a las disposiciones legales descritas anteriormente y recibimos una devolución por una actividad cancelada por \$ 18.018

Por contrapartida el Fondo se debitó en el presente ejercicio por las actividades de capacitación que realizó la cooperativa en el año; por un total de \$ 1.601.012 y con la siguiente distribución:

Socios	396,200.03	25%
Funcionarios	618,262.09	39%
Directivos	477,168.81	30%
Comunidad	109,381.45	7%
	<b>1,601,012.38</b>	

### **Nota 11- Contingencias**

A la fecha de emisión del presente informe no se han producido hechos que puedan afectar en forma material los resultados expuestos en el Estado de Situación y Resultados al 31 de Diciembre de 2023.

### **Nota 12- Decreto 266/07**

El decreto de referencia establece la obligatoriedad de aplicar la normativa vinculada a Normas Internacionales de Contabilidad en su totalidad, en los ejercicios iniciados a partir de la fecha de su promulgación. Se considera que las reglas y criterios contables aplicados en la emisión de los Estados Contables de la Cooperativa Artigas en general se han realizado en base al contenido de las mismas.


**CCEAU**

 Colegio de Contadores, Economistas  
y Administradores del Uruguay

 Ana Cecilia Isasa González  
Contadora Pública  
Nro. Afiliado a la CJPPU: 114997  
Miembro del CCEAU

Vigencia PAC: Diciembre 2024

**DICTAMEN DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

 A los Señores del Consejo Directivo  
de la Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas

Hemos auditado el Estado de Situación Patrimonial de la Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas al 31 de diciembre de 2023, y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio, y de Origen y Aplicación de Fondos adjuntos, por el ejercicio finalizado en la fecha antes mencionada, los cuales están expresados en pesos uruguayos.

Los referidos Estados Contables, sus anexos y las Notas complementarias adjuntas, son responsabilidad de la Dirección de la Cooperativa, en lo que refiere a la preparación y presentación de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre dichos Estados Contables basada en la auditoría que hemos realizado.

Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay, las cuales nos exigen planificar y ejecutar la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están exentos de errores significativos.

La auditoría comprende el examen selectivo de las evidencias que respaldan las cifras y las informaciones expuestas en los Estados Contables, incluyendo una evaluación de las normas contables aplicadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, y la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Consideramos que el trabajo que hemos efectuado constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Contables mencionados en los párrafos precedentes, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad de Ahorro y Crédito Cooperativa José Artigas al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones, y los orígenes y aplicaciones de fondos, por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

Según se revela en la Nota 3 a los Estados Contables, la empresa ha preparado los mismos de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay establecidas en los Decretos 37/010, 65/010, 135/09, 99/09, 266/07, 90/05, 162/04, 222/04.-

Se expide el presente Dictamen en Montevideo, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

**Ana Cecilia Isasa González**  
CONTADOR PUBLICO

 Estudio Isasa - Zagorzazu & Asociados  
San José 825 Apto. 404  
CP 11.100 Montevideo, Uruguay  
Tel: 2901.3409 – 2908.6582  
E-mail: [cisasa1@gmail.com](mailto:cisasa1@gmail.com)


*Las gotas de agua nos enseñan que la unión hace la fuerza... juntas pueden crear.*



# Balance Social Cooperativo 2023

Reporte de sostenibilidad económica, social y ambiental



**COOPERATIVA ARTIGAS**  
junt@s es más fácil

## **INTRODUCCIÓN**

Esta Memoria Anual que sintetiza las actividades realizadas por la Cooperativa fue elaborada de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 183/2018 y se complementa con el Balance Social.

Cooperativa Artigas ha tenido un rol activo y proactivo potenciando las diferentes modalidades, a través del fortalecimiento de alianzas y la generación de acciones estratégicas.

## **REGULACIÓN DEL BCU EN MATERIA DE ENTIDADES OTORGANTES DE CRÉDITO.**

El 2 de diciembre de 2022, la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay publicó la Circular N° 2411 por medio de la cual se busca regular y controlar la actividad de las Entidades Otorgantes de Créditos, (“EOC”) que realizan colocaciones e inversiones financieras con recursos propios o con créditos conferidos por determinados terceros, estando la cooperativa incluida en la definición. Las EOC de mayor actividad deben solicitar la inscripción en el Registro que lleva la Superintendencia de Servicios Financieros, (SSF) del BCU, para lo cual se dispone de un plazo de 180 días contados a partir del 01 de enero de 2024.

Sin perjuicio de la impugnación, la Cooperativa durante el 2023 se estuvo preparando realizando capacitaciones y cursos al personal y directivos para poder cumplir con la nueva reglamentación.

Se solicitó el apoyo del Instituto de Desarrollo Cooperativo, (IDC) en determinados protocolos y confecciones de manuales, procedimientos e información que se requieren para la inscripción en BCU como EOC.

## **ADMINISTRACIÓN**

En Cooperativa se está en constante búsqueda del equilibrio entre los principios y valores cooperativos desde el punto de vista social así como con la gestión EMPRESARIAL del crédito, otorgando condiciones beneficiosas de acceso al mismo.

Lxs socixs cuentan con más canales de comunicación y soluciones de financiamiento.

Se puso en funcionamiento una nueva forma de promoción de créditos : “Crédito para vos”. La empresa que brinda el servicio realiza campañas digitales en las principales redes sociales.

La Cooperativa comenzó a trabajar en la adaptación y actualización del Código de Ética y de Buenas Prácticas establecidos por el Banco Central del Uruguay, que contribuye con la transparencia en la prestación de servicios financieros, y se enmarca dentro los principios y valores establecidos en el Código de Conducta de la propia Institución.

En función del nuevo procedimiento operativo se eliminó la Caja en Sede Central, evitando el riesgo que conlleva el manejo de dinero en efectivo, dotando de mayor seguridad a funcionarios y socios.

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.**

El 16 de junio se realizó la Asamblea General Ordinaria en el Centro Asturiano, con gran participación de sus asociadxs logrando una asistencia de 512 socixs . Se aprobaron todos los puntos del orden del día.

### **VENTA DE TERRENOS EN PUNTA NEGRA**

Durante al año 2023 se vendieron los 3 padrones restantes de Punta Negra, Maldonado. Dichas ventas fueron aprobadas en Asamblea del año 2005. Los terrenos se encontraban baldíos desde que se compraron en el año 2002, Se pasó esta inversión de activos fijos al giro del flujo financiero que la Cooperativa necesita.

### **ESTAFA EN NOMBRE COOPERATIVA ARTIGAS.**

En 2023 se detectó un intento de fraude por parte una supuesta Cooperativa autodenominada “ARTIANDES”, “COOPERATIVA ARTIANDES” o “COOPARTIANDES” quien copió nuestra página web bajo su nombre.org y haciendo uso no autorizado e ilícito de nuestros logos y de nuestras instituciones aliadas.

Se realizó la denuncia penal en Delitos informáticos y se comunicó en redes y a RedPagos y Abitab. También se informó a INACOOOP y CUDECOOP.

La maniobra fraudulenta consistió en pedir dinero adelantado a depositar a favor de alguien en Redes de Cobranza, con la excusa de que era un requisito para obtener un préstamo.

El comunicado en redes advirtió a lxs socixs que COOPERATIVA ARTIGAS no conoce a esta supuesta Cooperativa y jamás pedirá que se adelante dinero por ningún concepto

### **LA COLONIA**

En enero se produjo un incendio en el Cerro del Toro. La Colonia debió ser evacuada en plena temporada alta y redistribuir a los socios y las socias, que se encontraban alojados en el complejo. Las instalaciones de La Colonia, fueron muy poco afectadas, gracias al trabajo realizado por el destacamento de bomberos, equipos de emergencia de la zona, funcionariado de la empresa Marsell S.A., funcionariado de la cooperativa, autoridades y personal de la Intendencia de Maldonado. Las pérdidas fueron cubiertas por el Seguro.

En virtud de lo sucedido, se realizó capacitación a personal de La Colonia, por parte del técnico prevencionista, Marcelo Mikalauskas. Durante la temporada baja se realizaron las necesarias tareas de mantenimiento.

El Consejo Directivo aprobó el NO uso de PIROTECNIA NI DRONES en La Colonia, a efectos de preservar la integridad del medio ambiente y no afectar a las personas con TEA, mascotas y animales.

## **CEFIC.**

Educación Financiera en las escuelas. En el Plan del CEFIC 2022/2023 se estableció como eje principal el armado de un Proyecto de Educación Financiera para escuelas y la presentación de los juegos de educación financiera que orientan a los niños y niñas a conocer la posibilidad de tomar decisiones financieras basadas en los principios y valores de una sociedad cooperativa.. Dicha actividad se realizó en la Escuela N° 195 de Pando y en la escuela N° 289 del barrio Colón, Montevideo..

Asimismo se hicieron gestiones correspondientes para patentar el “Juego Educación Financiera” y los “Cuentos Cooperativos” a nombre de la Cooperativa en la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.

En el marco del proyecto “Vivenciando el Cooperativismo”, con autorización de ANEP, se realizaron los “Cuentos Cooperativos” en escuelas de los departamentos de Treinta y Tres y Lavalleja. El espectáculo tiene el fin de integrar la educación cooperativa en las actividades escolares transmitiendo a la mayor cantidad de niños, niñas y docentes para que sean retransmisores de su aprendizaje en el seno familiar y entre sus pares, construyendo normas de convivencia respeto por las diferencias, cooperación, solidaridad y participación.

CEFIC está trabajando en el Programa de apoyo a Cooperativas de INACOOOP, proyectos de cooperación y cooperativismo en espacios educativos.

## **OBSERVATORIO DE GÉNERO, ETNIA Y DIVERSIDAD.**

Se trabajó sobre las políticas de igualdad de género y generaciones, igualdad de oportunidades entre varones y mujeres, en, no a la discriminación, según raza-etnia, identidad de género, personas en situación de discapacidad.

Las actividades se realizaron en Montevideo y en el interior, en coordinación con nuestras Agencias. El Observatorio contribuyó con los Principios Cooperativos de Formación e Intercooperativismo permanente a sus asociados y otras cooperativas aliadas.

Misión y visión de la cooperativa.

Se realizó una Revisión por el Consejo Directivo, de la Misión y la Visión de la Cooperativa, incorporando los conceptos del uso de tecnología y la perspectiva de género.

MISIÓN: Promover un cambio en las estructuras de nuestro espacio cooperativo, transversalizando una política de género, brindando capacitación a nuestros socios, socias y funcionariado, asegurando la eliminación de cualquier tipo de discriminación por razones de género, raza/etnia, diversidad sexual y discapacidad.

VISIÓN: Nuestra cooperativa se mantendrá como una organización líder y pionera en el compromiso con políticas inclusivas de género, etnia/raza, diversidad y situaciones de discapacidad.

Protocolo de Actuación ante situaciones de acoso laboral moral,

Se aprobó el protocolo elaborado por grupo de trabajo integrado por el Observatorio de Género, Etnia y Diversidad, delegados del Consejo Directivo y de los funcionarios. Aprobado por el Consejo Directivo se difundió a todos los funcionarios e integrantes de las agencias.

## Intercooperación con FECOAC

De acuerdo al Plan de Acción del Observatorio, del cual se planificó como objetivo, direccionar, incluir y trabajar junto a nuestras Federaciones asociadas, como, CUCCAC, CONFIAR Y FECOAC, la temática de Género, logrando dicho cometido y en cumplimiento con la Planificación Estratégica del año 2023 de FECOAC, se realizó un taller sobre sensibilización de género a cargo del Observatorio. Habiéndose realizado una encuesta, anteriormente para evaluar el compromiso de nuestras asociadas sobre la temática mencionada...

En ocasión del 8 de marzo se elaboraron Morrales, para obsequiar, con la frase “Unidas somos más fuertes”, con el logo de la Cooperativa y el Observatorio y FECOAC, Para distribuir en todas las agencias del país se confeccionaron 1000 bolsos, de los cuales 90 fueron entregados a FECOAC.

Revista Tabú.

El Observatorio brindó una charla antes de la presentación en el Teatro de Verano sobre apoyo emocional.

CAMARA LGTB+ Cooperativa participó activamente en el Congreso Uruguay LGBT+, realizado en Punta del Este y colaboró abonando el costo del espectáculo Revista Tabú en la apertura del congreso.

SELLO DE CALIDAD, Desde hace tres años, somos una empresa cooperativa, única en el ramo, asociada a la CÁMARA DE COMERCIO Y NEGOCIOS LGBT+ DE URUGUAY (lesbianas, gay, bisexuales, trans y más).

Venimos transitando un posicionamiento como una empresa amigable con la Comunidad LGBT +, mejorando el clima laboral de las empresas asociadas.

La CÁMARA LGBT+, nos invitó a participar en el reconocimiento, a través de un SELLO DE EMPRESAS INCLUSIVAS LGBT +, que será auditado por LATU (Laboratorio Tecnológico del Uruguay), en conjunto con la Cámara, e INEFOP (Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional).

**COMISIÓN ASESORA EN PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL.** Fue recibida y analizada una denuncia de discriminación racial por parte de un socio al guardia de seguridad.

**COMISIÓN DE DISCAPACIDAD.** Cambio de denominación.

Se cambió de denominación de la “Comisión de Discapacidad” por la de “Comisión sobre Discapacidad y Colectivos en situación de vulnerabilidad”.

**COMITÉ DE SEGURIDAD INFORMÁTICA.**

Nuevo Integrante. Se incorporó al Comité de Seguridad Informática Dario Caetano.

**CURSOS, TALLERES Y CAPACITACIONES.**

Se continuó con las capacitaciones a funcionariado y directivos en varios talleres y seminarios, en forma presencial y por zoom, sobre todo en lo relativo a la inscripción en el BCU, a indicada.

Algunos de los más destacados fueron: Curso Analista de Datos en la Academia SENPAI; Congreso de Prevención de Lavado de Activos de las Américas 2023, presentación de PrevenCoop; Taller Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito, organizado por CUCACC con la exposición de representantes de la AIN y del BCU; Consultoría y Asesoría IDC; Encuentro de Innovación Financiera- BCU; Taller El Arte de Manejar Conversaciones Difíciles, Taller IDC. Charla informativa Circular 2411 BCU; Curso integral de EOC (Entidades Otorgantes de Crédito).

### **ACCIONES INTERINSTITUCIONALES.**

Cooperativa Artigas ejerce la Presidencia de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC) e integra su Comisión Fiscal. También ejerce la secretaría de la RED CONFIAR. Ha participado en todas instancias en las que fue convocado para tratar los temas referidos al movimiento cooperativo y seguimiento de los temas de interés en CUDECOOP, CUCACC, INACOOOP, CONFIAR y FECOAC.

### **CONFIAR**

Se destacan las reuniones junto a FUCEREP con referentes del movimiento por la factibilidad de la creación de una nueva entidad de intermediación financiera cooperativa, para el cual se contrató los servicios del Estudio Dr. Olivera y la consultora COMERCIA..

### **FECOAC.**

Se continuó tendiendo a la intercooperación y fortalecimiento gremial, se hizo hincapié en las tareas de capacitación, a través de proyecciones realizadas por Gustavo Pagano, de talleres referentes a la circular 2411 del BCU; talleres de género, apoyados por el Observatorio de Género Se realizaron gestiones también con la cooperativa de seguros SURCO en la cual se hizo presentación por parte de Gerentes comerciales de sus productos, especialmente de garantía de alquileres.

La idea es realizar una campaña en medios para mejorar la imagen de la Federación y publicidad.

**APOYO A LA COMUNIDAD** - La acciones de apoyo a la comunidad se detallan más ampliamente en el BALANCE SOCIAL,


### **VARIOS**


Encuesta INE. Cooperativa Artigas fue seleccionada para participar en la Encuesta Anual de Actividad Económica del INE,

Visación de balances AIN. Durante el 2023, la AIN procedió a la visación de los Estados contables cerrados al 31/12/2021 y al 31/12/2022 sin observaciones.

Nuevos servidores. Se adquirieron 2 servidores de producción y contingencia de datos de Casa Central a Infotech.

Mochilas. Se adquirieron 4500 mochilas a la empresa RELYM S.A. para distribución en forma gratuita a los socios y en las diferentes actividades en que participa la cooperativa.

  
IVAR SOLSONA  
PRESIDENTE

  
CLAUDIO PAGLIARINI  
SECRETARIO

## Anexo Memoria Información según art. 9 del decreto 183/018

### I) Aplicación principios cooperativos

#### a) padrón social

i) cantidad de socios y total de socios activos según tipo de personas (física o jurídica), y según edad

	Cantidad de Socios	Cantidad de Socios Activos	% activos/total
Mujer	14.166	9.188	65
Hombre	14.772	8.140	55
Personas Físicas	28.938	17.328	60
Personas Jurídicas	40	14	35
18 años	4	2	50
entre 19 y 29 años	553	291	53
entre 30 y 59 años	12.085	7.152	59
mayores de 60 años	16.296	9.883	61

#### ii) Altas y bajas del ejercicio

Altas del ejercicio 2023	2050
Bajas del ejercicio 2023	1634

No hay solicitudes de ingreso y egreso en tramite de aprobación.  
Renuncias voluntarias incluye fallecidos

#### iii) Devolución de partes sociales cumplidas y pendientes

Devolución de partes sociales cumplidas en el 2023	7.274.010,00
Partes sociales pendientes de devolución del año 2023	11.208.789,00

#### iv) Solicitudes de afiliación aprobadas y rechazadas

Solicitudes de afiliación aprobadas	2050
Solicitudes de afiliación rechazadas	0

b). Control democrático de los socios

i) Cantidad de asistentes a asambleas ordinarias y extraordinarias

	2023
Asamblea ordinaria semipresencial	512

ii) Clasificación por sexo de quienes ocupan cargos jerárquicos

CARGO	Órgano	Sexo
Presidente	Consejo Directivo	Masculino
Vicepresidenta	Consejo Directivo	Femenino
Secretario	Consejo Directivo	Masculino
Prosecretario	Consejo Directivo	Masculino
Vocal	Consejo Directivo	Masculino
Presidente	Comisión Fiscal	Masculino
Vicepresidente	Comisión Fiscal	Masculino
Secretario	Comisión Fiscal	Masculino
Gerenta General	Administración	Femenino
Sub Gerente	Administración	Masculino
Gerenta RRHH	Administración	Femenino

iii) Planificación estratégica

### **Crecimiento**

Continuar con la adaptación de la cooperativa a los nuevos desafíos del mercado, destacando la nueva normativa del BCU

Así como introducción de cambios operativos de significación a nivel administrativo para facilitar esa adecuación

Desarrollo de programas de capacitación internos y externos para la puesta a punto del personal de la entidad, ante la nueva realidad

Incremento de beneficios con su diversificación, de manera de hacer atractiva la oferta

Incremento del número de socios y de la colocación de diversas líneas de crédito

Focalizar acciones hacia los jóvenes con el objetivo de que se afilien a la cooperativa

Mejora de la gestión de las Agencias en todo el país

### **Inversiones**

Continuación de la labor social en sus diversos órdenes, con sus socios y la comunidad en general en tecnología

## **Productividad**

Prosecución del ritmo de crecimiento de la institución, de la actual estructura de costos operativos y de la baja morosidad en los créditos

## **Principios y Valores**

Fortalecer el proyecto Vivenciando el Cooperativismo de Cooperativa Artigas en lo que refiere al socix, a la comunidad, a los trabajadorxs

Fortalecer el proyecto Cuentos Cooperativos en las Escuelas

Fortalecer el trabajo del CEFIC, Observatorio de genero etnia y diversidad y Comisión sobre Discapacidad

## **Integración**

Fortalecer la intercooperación y el interrelacionamiento con las instituciones en las que participamos y otras que puedan surgir.

Iv) Fondo de capacitación que se ve como punto especifico del orden del dia de la asamblea.

c. Participación económica.

i) Cantidad de trabajadores por Sexo

<b>TOTAL</b>			
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	
<b>Cantidad</b>		<b>21</b>	<b>9</b>
<b>Retribuciones</b>	<b>\$U</b>	<b>38.605.782,38</b>	<b>\$U 14.246.127,78</b>

ii) No hubo trabajdxr accidentadx en el 2023

iii) Remuneración mínima mensual y media mensual.

<b>Sueldos:</b>		
<b>Retribución Mínima Mensual:</b>	<b>\$U</b>	<b>39.748,67</b>
<b>Retribución Promedio Mensual:</b>	<b>\$U</b>	<b>103.655,50</b>

d. Autonomía e independencia

i) Aportes de la cooperativa al capital de otras organizaciones

<b>Aportes a FECOAC</b>	<b>\$U</b>	<b>123.397,67</b>
<b>Aportes a CUCAC</b>	<b>\$U</b>	<b>189.755,53</b>

ii) Cargos en otras organizaciones

Organización	Cargo
CONFIAR	Secretaría Consejo Directivo
CONFIAR	Comisión Fiscal
CUCACC	Miembro del C.Directivo
FECOAC	Presidencia del C.Directivo
CUDECOOP	A traves de CONFIAR- Comité ejecutivo

iii) No existe participacion de otras organizaciones asociadas en cargos de la cooperativa

iv) Se recibió económico del INACOOOP (Instituto Nacional Cooperativo) a través de sus proyectos PROCOOP También de INACOOOP y de INEFOP para capacitación en la normativa del BCU (Banco Central Del Uruguay) para la EOC (Entidades Otorgantes de Crédito)

e. Educación, capacitación e información

i) Asistencia de socios a actividades organizadas por la cooperativa

Actividades realizadas por la	Asistencia Socios/as y comunidad
Educacion cooperativa	343
Capacitacion tecnica	213
Culturales y otras	1.475
Informacion a los socios (\$)	6.898.201
Informacion al publico en general (\$)	384.000

f. Transparencia en la Gestión

a. tasa de interés (TEA) por línea de negocio

ANEXO I

b. No existen actividades de los miembros del C. Directivo personales o comerciales, que puedan competir con las actividades de la Cooperativa, realizadas a titulo personal o por el conyuge, concubino o parientes hasta 2do. Grado de consanguinidad.

Informamos a los Sres. Socios Asambleístas que la Comisión se encuentra integrada por el Sr. Osvaldo Piñeyro, desempeñando la Presidencia, el Sr. Jorge Pampillón como Vice-Presidente y el Sr. Freddy Fraque, actuando como Secretario.

Hemos desarrollado nuestras actuaciones, de acuerdo con las competencias establecidas en el Estatuto Social de nuestra Cooperativa.

Esta Comisión ha participado regularmente de las reuniones del Consejo Directivo.

Se ha constatado que nuestros Dirigentes han participado activamente en las distintas Entidades del mundo Cooperativo que formamos parte, como los son Confiar, Cudecoop, Fecoac y Cucacc.

Se han realizado las correspondientes conciliaciones bancarias, sin observación alguna.

Esta Comisión ha recibido en los plazos establecidos, los Estados Contables, cerrados al 31 de diciembre 2023, los que fueron analizados y aprobados en reunión del Consejo Directivo de fecha 21 de marzo de 2024.

El Consejo Directivo de la Cooperativa procedió a la contratación de un Auditor Externo Independiente, siendo designada la Cra. Ana Cecilia Isasa González, quien realizó la auditoria del Balance al 31 de diciembre de 2023. Al culminar sus actuaciones, ha emitido un informe final sin ninguna observación.

Al recibir el dictamen final de la auditoría, esta comisión procedió a mantener una reunión con la profesional antes mencionada. En dicha instancia, fuimos informados sobre las características, el alcance del trabajo realizado y sus conclusiones finales.

Dentro de lo destacado en el informe de auditoría se advierte un fuerte crecimiento de la cartera, que superó el 21% respecto al año anterior. A la vez, se mantiene el nivel bajo de la morosidad, lo que refleja una adecuada gestión tanto en el otorgamiento como de la cobranza de los créditos.

También se nos hace saber, que se continúa con la generación de protocolos de gestión, lo que brinda certeza en los procedimientos.

El Banco Central del Uruguay (BCU) emitió la circular la 2411 para regular y controlar las actividades de todas las entidades otorgantes de créditos (EOC). En este sentido, se han realizado una serie de cursos de capacitación, destinados a funcionarios y dirigentes de la cooperativa. Los cursos fueron dictados por el IDC, y tuvieron una importante participación de dirigentes y funcionarios de Cooperativa Artigas.

Se deja constancia que el pasado mes de agosto de 2023, la Auditoría Interna de la Nación hace saber a la Cooperativa, que ha procedido a la “visación de los Estados Contables de la Cooperativa Artigas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022”. No se realizan comentarios ni observación alguna.

Se efectuaron controles de los distintos contratos que nuestra Cooperativa posee con terceros, verificando tanto la vigencia de los mismos, así como el control de los certificados correspondientes, tanto del BPS, como de la DGI.

Se ha recibido el Anexo donde consta el detalle de todas las Participaciones con interés emitidas durante el Ejercicio 2023. Esta Comisión deja constancia que luego de analizadas las mismas, no tiene observaciones a realizar, al haberse actuado tal cual lo resuelto oportunamente por la Asamblea General Ordinaria.

La cooperativa ha continuado con el desarrollo de políticas sociales en apoyo a la comunidad, estando presentes en las diversas situaciones que se entendió la necesidad de nuestro apoyo concreto.

Lo expresado, se ve reflejado en nuestro Balance Social Cooperativo, expuesto en esta Asamblea, y publicado en nuestra página WEB. De este modo podemos visualizar el amplio cumplimiento de la Identidad, Valores y Principios Cooperativos que nos animan.

Por todo lo expuesto, sugerimos a la Asamblea General, la aprobación de la MEMORIA ANUAL y los ESTADOS CONTABLES, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, que es presentado a consideración de esta Asamblea.

Oswaldo Piñeyro  
Presidente

Jorge Pampillón  
Vicepresidente

Freddy Fraque  
Secretario

El presente es el informe que por Estatuto corresponde realizar a la Asamblea de Socios en cada Asamblea Ordinaria anual.

Este año, al igual que en anteriores ejercicios debemos expresar que nuestra Cooperativa continúa dando soluciones crediticias a sus Socios.

En efecto, con los planes especiales para cada oportunidad y para cada necesidad la Cooperativa Artigas está presente en las necesidades de sus socios.

El Comité de Crédito, tiene como cometido principal, según nuestro Estatuto, controlar y registrar los créditos otorgados por la Administración, efectuando los respectivos asientos en los libros dispuestos a esos efectos.

A modo de referencia y como información complementaria corresponde indicar que se aprueban y se otorga múltiples créditos por día entre las diversas modalidades tanto en el interior de la República como en la Capital de la misma. En forma continua se analizan por las áreas técnicas de nuestra Institución, las formas de llegar a nuestros queridos Socios con soluciones acordes a cada necesidad.

El Comité de Crédito está regulado en su funcionamiento por los artículos 40 a 44 del Estatuto Social. Este último artículo prevé que este órgano, cuyos integrantes son nombrados por el Consejo Directivo, brinde un informe anual a la Asamblea General Ordinaria.

En esta instancia, corresponde incluir, además, la información requerida por el Decreto No. 183/018 de 15 de junio de 2018, reglamentario de la Ley No. 18.407, con la redacción dada por la Ley N° 19.181 de 29 de diciembre de 2013 y la Ley N° 19.591 de 28 de diciembre de 2017. (Ley General de Cooperativas).

DETALLE DE CREDITOS OTORGADOS DESDE 01/01/2023 al 31/12/2023 en pesos y dolares

LINEAS	<u>cantidad de</u> <u>creditos</u>	<u>monto en \$</u>	<u>monto en</u> <u>dolares</u>
PRE STAMOS AMORTIZABLES MONTEVIDEO (central y Ag. Colon)	6451	315.279.227	
PRE STAMOS AMORTIZABLES AGENCIAS	8496	419.887.691	
PRE STAMOS A PLAZO FIJO MONTEVIDEO (central y Ag. Colon)	2289	27.633.685	
PRE STAMOS PLAZO FIJO INTERIOR	1661	13.246.746	
MICROCREDITOS Y PYMES	61	9.382.399	
LINEA CREDIMAT	5	795.788	
PRE STAMO ESTADIAS LA COLONIA	52	624.116	
PRESTAMOS AMORTIZABLES Y PLAZOS FIJOS EN DOLARES	21		20807
	<b>19.036</b>	<b>786.849.652,00</b>	<b>20.807</b>
los dolares a t/c 38,897 son \$		809.326,00	
	<b>Total gral en pesos</b>		<b>787.658.978</b>

A continuación, pasaremos a referirnos a las tasas aplicadas a cada modalidad créditos otorgados en las distintas modalidades oportunamente aprobadas y luego al detalle de créditos otorgados en el ejercicio, según cuadro adjunto al presente informe y que forma parte del mismo. (\*1)

Todos uds. tienen a disposición el anexo I donde se detallan los cargos y la TEA (tasa de interés) de los diferentes productos financieros que tiene la cooperativa, del año 2023.

Del mismo surge que para:

- préstamos amortizables y plazos fijos consumo con retención estuvo entre 35,9 al 41.5 %.
- préstamos amortizables sin retención 89%,
- credimat 28%
- pymes formales amortizables 20% a 22% y plazo fijo 20%.

En el ejercicio el comité estuvo integrado por la señora Victoria Rocha, y los señores Gustavo Vázquez y Ariel Sánchez.

Se desempeñó en representación del Consejo Directivo el Sr. Claudio Pagliarini, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 107, inciso 1º del referido decreto.

Como ustedes saben los créditos se otorgan por La Administración de la Cooperativa en su Local de 18 de julio 1644 bis y en todas las Agencias del Interior de nuestro País.

Esto es cuanto tenemos para informar, agradecemos vuestra atención y estamos a las órdenes.

Victoria Rocha

Gustavo Vázquez

Ariel Sánchez





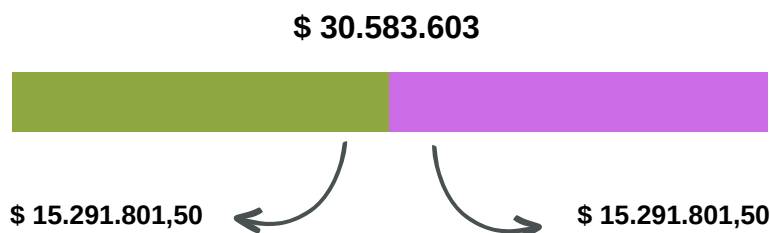
**Distribución resultados ejercicio cerrado al 31/12/2023**

**Propuesta**

Resultado a distribuir según art. 19 del estatuto social



**Remanente**



Se distribuirá entre los socios, en concepto de Retorno y según las operaciones del ejercicio, acreditándolo a sus partes sociales, (cuenta de patrimonio),expuesta en el Capítulo Capital Social Rubro 3011000000 partes sociales) en conformidad a las disposiciones legales vigentes sin perjuicio de las facultades que esta otorga a la Asamblea General.

- \$ 979.359  
REPOSICIÓN Fondo para operaciones crediticias con socios mayores a 80 años.
- \$ 4.312.443  
Se distribuirá como intereses a las partes sociales integradas por el socio, acreditándose a las mismas. Rubro 3011000000 Hasta el máximo de interés corriente en plaza.
- \$ 10.000.000  
FONDO RESERVA para Deudores Incobrables.

[www.cooperativaartigas.com.uy](http://www.cooperativaartigas.com.uy)



095 800 008



**COOPERATIVA ARTIGAS**  
junt@s es más fácil